

COMENTANDO

En España escasea el pan cuando el trigo comprado por España se está pudriendo en la Argentina

A la misma hora en que estaba almorzando sin pan me traía el correo una carta de Buenos Aires en la cual me dan noticias desconsoladoras acerca del trigo que el Tesoro español ha comprado para suplir el déficit de la cosecha nacional. Ese trigo, comprado hace muchos meses, está almacenado por cuenta del Tesoro español, en tan pésimas condiciones que será un milagro no se estropee. Cantidades enormes han estado en gabarras durante largo tiempo, y no sólo ha costado el alquiler cantidades de consideración, sino que alguna parte del trigo se pudrió. Por la noche, hablando con varias personas del asunto, terció en la conversación un caballero muy respetable y muy bien informado de cuanto sucede en la Argentina, y confirmé todas las noticias que había recibido yo, añadiendo que los españoles allí residentes no conciben cómo los gobernantes españoles proceden con tal apatía en asunto de tanta transcendencia.

una Nota Oficiosa comprensiva de todos los extremos á que aluden estas líneas, y se enterasen además por personas de su absoluta confianza, de la situación exacta en que se halla el trigo argentino comprado por el Tesoro, para que no suceda lo que con un cargamento de maíz y con otros de patatas que fué preciso tirar al mar por encontrarse en estado de fermentación. Ninguno de los dos ministros ha intervenido para nada en estos asuntos por no haber sido hechas las compras en su tiempo, y además la responsabilidad, si la hay, no será nunca imputable á Madrid. ¿Qué culpa tiene un ministro que previsora y patrióticamente ordena la compra de trigo, de maíz y de patatas, que lo comprado sea malo? Será culpable á lo sumo de no haber hecho con los compradores lo que ha sido hecho en Tetuán con los moros de Malalien, y se le podrá acusar de bondadoso; pero no de otra cosa.

Quiero decir con esto, para evitar torcidas interpretaciones, que los ministros son en absoluto irresponsables de cuanto haya sucedido en este enojoso asunto, y que la responsabilidad, si existe, hay que buscarla por otra parte.

Contrasta con la sistemática negativa

Realmente es inconcebible cuanto sucede en este asunto. Por más esfuerzos que se hacen, no hay manera de saber cuánto trigo ha sido comprado, en qué fechas, á quién y á qué precios. Y tampoco hay manera de conocer las cantidades exactas llegadas á España, pues la Dirección de Aduanas da cifras distintas á las del Comité de Tráfico Marítimo, y por si eso no bastase para demostrar el desbarajuste, se encarga la Asociación de Navieros del Cantábrico de remachar el clavo, diciendo en una Memoria oficial, repartida profusamente que los fletes reducidos en barcos requisados han debido ser utilizados por particulares.

Es todo esto tan grave, tan insólito, que no cabe en cabeza medianamente organizada, pues es imposible comprender cómo no sabe el Tesoro, día por día, la situación de su Cuenta de Trigo argentino, y el destino que haya tenido hasta el último saco. He hecho cuanto humanamente puede ser hecha para averiguarlo, y en estas columnas he publicado varios artículos hablando del asunto, sin obtener respuesta categórica, pues los datos que publicó la Dirección General de Aduanas no ponían el asunto en claro, ni mucho menos.

El Parlamento ha estado cerrado, y por las trazas, volverá á cerrarse. Iniciar un debate sin datos concretos serviría sólo para perder el tiempo, y es de absoluta necesidad que los datos sean publicados para poder estudiarlos serenamente antes de formular juicio, que sin ellos podría ser temerario. A falta de datos oficiales, necesito servirme de los datos oficiosos, y de ellos resulta:

Primero. Que los barcos requisados han traído á España más trigo que el introducido en las aduanas españolas. Por lo tanto, mientras no se pruebe lo contrario, puedo decir, que ese trigo ha ido á otra parte.

Segundo. Que ha habido barcos requisados que han transportado trigo para particulares á flete reducido. También puedo decir, mientras no se pruebe lo contrario, que alguien se benefició con la diferencia de flete.

Tercero. Que el trigo comprado en la Argentina está pagando almacenaje en almacenes y gabarras, y que parte de él se averió. También puedo decir que esto constituye daño para el Tesoro, mientras no se demuestre oficialmente que esto es inexacto.

Cuarto. Qué á la hora presente no saben los españoles cuánto trigo ha sido comprado, cuándo, dónde, á quien, y á qué precio. Sin saberlo ¿cómo poder juzgar la operación?

Quinto. Que tampoco saben los españoles cuánto ha perdido el Tesoro, y por lo tanto ellos, en el aprovisionamiento de trigo, ni en cuánto se han beneficiado quienes lo convirtieron en harina vendida como les dió la gana.

Si en las anteriores afirmaciones hay algún juicio temerario no debe serme imputado, pues se deduce de los datos oficiosos, únicos que existen.

Va siendo ya hora de que España conozca al detalle todas las incidencias del asunto y convendría que el Sr. Conde de San Luis y el Sr. Bugallal publicasen

de los ministerios á publicar datos claros, la luminosa Memoria que ha publicado el Comité de Tráfico Marítimo referente al año 1917-1918. Cuantos aplausos sean tributados á ese Comité, y especialmente á su personal técnico, serán pocos en comparación á los que merece. Con tanta claridad como concisión y con unos gráficos que son de lo más completo que conozco, da cuenta el Comité de cuanto ha hecho durante el año, y los aficionados á documentarse á conciencia, no encuentran una sola omisión. Puede decirse que esa Memoria está hecha al minuto, al centímetro y al milímetro. Yo, no conozco nada mejor hecho.

Demuestra lo anterior que sobran en España los hombres: lo que falta es dejarlos en libertad para que trabajen, para que organicen, para que desenvuelvan sus iniciativas. Unos cuantos hombres de buena voluntad, muy pocos, han realizado el milagro de montar una oficina moderna, al día. ¿Por qué no ha de ser lo mismo en las demás dependencias del Estado?

En esa Memoria se encuentra reseñado cuanto se relaciona con el transporte de trigo, barco por barco, día por día, con fecha de salida y precio de flete. Pero ahí acaba la misión del Comité. El nos dice lo que fué embarcado: ¿quién nos dirá lo demás que interesa saber? Por el Comité, he sabido que en 1917-1918 salieron 241.627 toneladas de trigo. ¿Cómo no he de decir, con ese dato oficial, que parte del trigo se perdió en el camino, mientras no se demuestre oficialmente que llegó á España?

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

CIRCULACION DE CARROS EN LA POBLACION Y EN LAS CARRETERAS

Camino de las obras de la Almudena vemos entrar por la calle de este nombre dos carretas cargadas con sendos bloques de piedra. Vuelven, al dejar la calle Mayor, tan pegadas á la acera, que la rueda derecha de cada una de ellas, lamien-do el dintel, hacen que poco á poco sufra el natural desgaste.

Esta observación nos hace pensar en la intervención de un diputado que en reciente sesión del Congreso pedía al ministro de Fomento una reforma en la legislación de Obras públicas en cuanto al tránsito rodado por carreteras.

También hemos sabido que el alcalde de Madrid ha puesto una carta al aludido diputado agradeciendo la petición y adhiriéndose al sentido de la misma.

La carreta murciana y el carro catalán son los mayores enemigos de toda clase de pavimentación.

Son, además, la tortura de las bestias que los arrastran; en las primeras, el ganado vacuno, uncido en la cabeza, sufre los golpes de los vaivenes de la carreta en su cornamenta, por la errónea creencia de que tiene este animal más fuerza enganchado de este modo, cuando con pretal haría tiro más continuado y de más peso. En los carros catalanes la mula de varas, que como zarandillo va de uno á otro lado, según marche el tiro, y que si cae es arrastrada, es animal de poca vida y que puede rendir pocos años trabajo útil.

Si la rutina ó la mal entendida codicia impiden la desaparición de las atávicas costumbres, la tutela del Estado, por medio de disposiciones que favorezcan el cambio de sistema ó que sean coercitivas si necesario fuese, debería acudir á conseguir la desaparición de esos vehículos, sólo admisibles en caminos malos de vueltas rápidas y de piso desigual.

No es sólo por la conservación del pavimento, aspecto primordial en los Municipios, lo es también, en cuanto á la intervención del ministro de Fomento se refiere, por la conveniencia de extender el empleo del caballo, combatiendo al ganado híbrido, ruinoso para el país, y por el mejoramiento de las razas equina y vacuna, castigadas cuando en la forma usual se las somete al trabajo de tiro.

El Ayuntamiento de Madrid ha dado la porma, y en sesión celebrada el 8 de diciembre del año último pasado acordó:

1.º En relación con lo acordado en 19 de julio último, quedará suprimida desde 1.º de julio de 1919 la circulación de los carros de dos ruedas con cuatro caballerías, que por excepción se consienten á los fabricantes de harinas para las estaciones y á los hortelanos para el transporte á la plaza de la Cebada.

2.º La circulación de carretas de dos ruedas con bueyes sólo se autorizará hasta el 31 de diciembre de 1919, no obstante haberse acordado su cesación para el 30 de junio del mismo año, dándose así facilidades para que en este plazo se haga su transformación por vehículos de cua-

tro ruedas. En todo caso, las carretas de dos ruedas no podrán circular por ninguna de las vías nuevamente pavimentadas, salvo las rondas y entradas de la población.

3.º Se observará la prohibición establecida en 19 de julio de 1918, de conceder licencias á carros nuevos de dos ruedas con tres caballerías en reata, y los que se concedan á los antiguos sólo se permitirán hasta el 31 de diciembre de 1919. Desde esta fecha quedará reducido á dos caballerías el número de las que pueda llevar todo carro en reata, quedando modificado en esta forma el artículo 81 reformado de las Ordenanzas municipales.

También por la cláusula 6.ª del acuerdo se dispone que desde el 31 de diciembre del año actual los carros del servicio de conducción de carnes del Matadero sean transformados en carros de cuatro ruedas con tiro de caballerías apareadas.

Por el Ayuntamiento, que tiene el derecho á la imposición de un tributo de peaje á los vehículos de otro término municipal al entrar en el de Madrid, no puede prohibirles el tránsito, y la mayor parte de las carretas que vemos circular por Madrid están matriculadas en Municipios colindantes.

El problema es preciso trasladarlo á D. Abilio Calderón, y es de esperar que, dada su laboriosidad y su gran inteligencia, que con acierto ha puesto al servicio de problemas capitales, como el de la Agricultura, no dejará el ministerio de Fomento sin abordar el problema del tránsito rodado por las carreteras, orientándolo hacia la supresión de los vehículos de dos ruedas con tiro en reata.

Será el único modo de que en Madrid desaparezcan esos carromatos que con sus atascos dificultan la circulación y que son la destrucción de todo pavimento. Sin olvidar el de las propias carreteras.

UN PROVINCIANO

COMITE FEMENINO DE HIGIENE POPULAR

Premios de higiene en metálico

Convocatoria al XXXVI concurso. — Distrito de La Latina

Las señoras que forman este Comité, continuando su obra de divulgación de las prácticas higiénicas, realizan en este mes el trigésimo sexto concurso de higiene infantil, correspondiente á los niños de tres á doce años, vecinos del distrito de la Latina.

Los vecinos de este distrito cuyos hijos han asistido con más frecuencia á recibir estas enseñanzas teórico-prácticas á la Primera Casa de Higiene benéfica infantil, calle de la Esgrima, 2, y quieren optar al premio en metálico, se presentarán en la misma los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes, de cinco á siete de la tarde, con la tarjeta enviada á sus domicilios, para ante el Jurado de las señoras del Comité demostrar están habituados á practicar las enseñanzas de la higiene que aprendieron, pudiendo acudir á inscribirse los que lo deseen todos los días laborables, de cuatro á siete de la tarde.

LA ESPAÑA DE HOY

LA CIUDAD

Barcelona, 20 de noviembre.

Ha habido en este concertamiento de la paz ó, mejor dicho, de la tregua social en Barcelona un elemento de misterio en el que no podemos penetrar los que no hemos estado en el secreto. Ignoramos la causa de que los primeros manifestos de la Federación patronal, al declarar el cierre, tratasen más de concitar la opinión pública contra el Gabinete del Sr. Sánchez de Toca que contra los sindicalistas. Y tampoco nos explicamos, dada esta política inicial, que después de haber declarado inaceptable la simultaneidad en el cese de las huelgas obreras y del cierre patronal, acabase la Federación patronal por aceptar esa simultaneidad al ser garantizada por una real orden del Sr. Sánchez de Toca. La única conjetura explicatoria de estas incongruencias es la que ya ha afirmado que el acto del cierre patronal estaba combinado con esperanzas políticas que luego se han visto defraudadas.

Tengo la impresión de que en las cosas de Barcelona hay que contar siempre con algún elemento de misterio. Se debe en buena parte á la política de censura previa, suspensión de garantías y estado de guerra. Los cristianos de Roma se refugiaron en las catacumbas al verse perseguidos. Pero es probable que también se deba á una tradición mediterránea de conspiraciones y «vendettas», nacida en luchas de Capuletos y Montescos, pero ya demasiado arraigada para que desaparezca del todo al transformarse el carácter de sus luchas civiles.

No cabe duda, sin embargo, de que el factor decisivo en el concertamiento de la tregua ha sido la presión moral de la ciudad. En el curso de las negociaciones no ha cesado de invocarse el nombre de la ciudad para inducir á patronos y á obreros á la transacción. «Que la vais á destruir entre unos y otros», se decía. Y Barcelona, no sólo es hermosa, sino que ha llegado á ser querida por sus vecinos. Los sindicalistas mismos han proclamado su amor á la ciudad, y este cariño ha influido poderosamente en el acuerdo.

Hubo momento, cuando habían fracasado las negociaciones por la cuestión de la simultaneidad ó no simultaneidad del cese de las huelgas obreras y del cierre patronal, en que se pensó, como último recurso, en invocar públicamente el nombre de la ciudad para inducir á los beligerantes á deponer las armas. Este proyecto de manifiesto no llegó á escribirse; pero fué siempre la presión moral de la ciudad, como interés común, lo que inspiró el arreglo. Y no deja de ser simbólico el hecho de que las negociaciones de concordia las presidiese el alcalde de la ciudad, Sr. Martínez Domingo, y no el gobernador, Sr. Amado, ni tampoco los políticos de más secuaces, Sres. Cambó y Lleroux.

Y también es significativo que la ciudad no haya ejercido su presión por cañones ó por ametralladoras, que no los tiene ni como «Poder público», ni como «soberano», ni como «voluntad general», sino sencillamente como cosa, como cosa querida en común. No ha prevalecido la ciudad como voluntad suprema, sino como cosa. (Perdonadme la repetición; he de decirlo dos veces para poder confiar en que se entienda.) Lo que se ha impuesto es el conjunto de cosas materiales (casas, calles, paseos) y de cosas espirituales (tradiciones, costumbres, conocimientos) que constituye la ciudad; no la ciudad-persona, sino la ciudad-cosa. Los representantes de intereses personales, obreros ó patronales, han concertado sus diferencias, siquiera sea provisionalmente, en deferencia hacia una cosa. No ha sido el Poder público lo que se ha impuesto al arbitrio individual, sino la cosa pública.

No es ello signo de los tiempos y el más profundo signo de los tiempos? Esta restauración de la cosa pública, como autoridad, en medio de la desaparición del Poder público, ¿no será el anuncio de la sociedad nueva que los pueblos están incubando en medio de sus luchas y sus perplejidades?

Porque hasta ahora los hombres habían discurrecido que para refrenar en límites legales las ambiciones individuales y de grupo era preciso un «soberano», un «Poder público», una «voluntad general» que se impusiera á todas ellas. Lo cual no estaba mal pensado, salvo en un punto, que es, sin embargo, bien sencillo. Y es el siguiente. Que si en virtud del «contrato social» los hombres confiamos nuestros poderes á otro hombre ó á un grupo determinado de hombres, no creamos con ello el «Poder público», sino que nos entregamos de pies y manos á otro poder particular, tan particular como el nuestro. No hay manera de constituir un Poder público. Lo que se constituye en realidad con esta transferencia de poderes es un

poder privado superior. Pero no salimos de los poderes particulares. No hay modo de salir. El poder es siempre particular. Lo público está en las cosas.

Ahora se va por otro camino. Nada de soñar con un irrealizable poder «público». Conserven los particulares sus poderes. Distribúyase el poder de tal manera que ningún poder sea supremo en el sentido de que pueda imponerse de propia voluntad. Persigamos en lo interno y en lo externo el equilibrio de poder. Enseñemos á todos los hombres el cariño y el respeto á las cosas comunes. Y sean éstas las que decidan en los casos de ambiciones antagónicas.

RAMIRO DE MAEZTU

ACTO INAUGURAL

La Universidad de Estrasburgo

Estrasburgo, 22.—Se ha verificado la inauguración de la Universidad de Estrasburgo por el Presidente Poincaré, que fué objeto de aclamaciones entusiastas. El rector, M. Charlety, le dió la bienvenida.

El doctor Bucher, presidente del Círculo de antiguos estudiantes de la Universidad de Estrasburgo, describió la larga lucha sostenida por la tradición francesa de la juventud intelectual de las provincias anexionadas contra el espíritu alemán.

Poincaré pronunció un discurso, en el que declaró que por la firma del Tratado de Versalles Alemania ha reconocido que había arrancado por la fuerza la Alsacia-Lorena á la madre patria, y que, al restituirlas á Francia, había reparado aquel acto de violencia é iniquidad. Esta tardía confesión no ha impedido á algunos alemanes dedicarse, después del armisticio, á maniobras é intrigas para perturbar las conciencias. Todas estas miserables tentativas han fracasado completamente. En adelante podéis estar seguros de que Francia entera velará con la Alsacia por la prosperidad y grandeza de esta gloriosa casa. La Universidad de Estrasburgo será en la frontera oriental el faro intelectual de la Francia. El discurso del Presidente fué objeto de entusiastas felicitaciones.

Rodeado de los mariscales, los miembros del Instituto y los profesores de la Universidad en traje de doctores, el Presidente ha asistido al desfile de las tropas y de diferentes Sociedades de Estrasburgo, que aclamaban á Francia en su persona.

Poincaré saldrá esta noche de Estrasburgo é irá mañana á Metz á imponer á la ciudad la cruz de la Legión de Honor. Por la tarde impondrá la cruz de Guerra á Pont-a-Mousson. (Agencia Radio.)

BANQUETE EN HONOR DEL SR. ARCHE

Declaraciones del ministro de Fomento

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se ha celebrado en Tournai un banquete con que sus compañeros, los ingenieros agrónomos, obsequian al Sr. D. José Vicente Arche, por su reciente nombramiento de subdirector de Agricultura.

Coincidiendo con la celebración del Congreso Nacional de Ingeniería se reunió un número crecido de ingenieros que testimoniaron al Sr. Arche su simpatía y adhesión.

Ofració el banquete el marqués de Alonso Martínez, presidente de la Junta consultiva agronómica, exponiendo la satisfacción que para el Cuerpo Nacional de Ingenieros agrónomos ha supuesto el nombramiento del ministro, y mucho más recayendo el acuerdo en persona tan digna y conocedora de los asuntos de Agricultura.

A continuación se levantó á hablar el festejado, que, con visible emoción, dió las más cumplidas gracias á los comensales.

Por último, el ministro de Fomento se levantó á hablar, declarando que le produce viva satisfacción de haber tenido un acuerdo que está demostrado con el acto que hoy se celebra. Enaltece los méritos del Sr. Arche y aprovecha la ocasión para manifestar su gratitud al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos por la cooperación que le ha prestado en la redacción del presupuesto llamado de reconstitución nacional.

«Gracias á vuestra ayuda dice la obra importante que el Gobierno presenta á las Cortes, si no es completa enteramente, satisface las necesidades más urgentes de la vida española, y es la iniciación de la obra que debe llevarse á cabo.

Declaro que mi vida ministerial está ligada invariabilmente á dicha obra y que he de poner todos mis esfuerzos en ella.»

A continuación analiza someramente el aspecto de la vida agrícola de España, para venir á concluir en que el desarrollo de la agricultura es la base de la prosperidad de la nación.

Dedica un sentido recuerdo á la memoria de Javier Betegón, que tantos servicios prestó desde su cargo. Muchos aplausos acogieron las palabras del ministro.

El acto terminó dentro de la mayor cordialidad y simpatía, dándose vivas á España, al Rey y al ministro de Fomento.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

En el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, de Toledo

Por los telegramas que recibimos de Toledo nos enteramos del disgusto que reina, así entre las colegialas del de Nuestra Señora de los Remedios, de dicha ciudad, como entre los padres y familias de las colegialas.

Deseario conocer este asunto, nos hemos informado, y por las impresiones recibidas, se trata de conculcar las constituciones por que se rige dicho Colegio, alterándolas y hollando el principal propósito y el pensamiento de su fundador, el cardenal D. Juan Martínez de Bilteco, modificando arbitrariamente el reglamento, y llevando para el gobierno, régimen y hasta propiedad a la larga del Colegio, a determinada comunidad, asegurándose que esto acarrearía gastos considerables a dicho Colegio, a más de ser diametralmente opuesto al espíritu del fundador, cuyo propósito era formar buenas esposas y excelentes madres de familia.

Además, al confeccionar el proyectado reglamento se ha omitido el principal trámite contenido en la instrucción de 14 de marzo de 1899, avisando personalmente a los interesados, limitándose a insertar el anuncio en la «Gaceta», eligiendo el más corto plazo, a fin de que, pasado éste casi

desapercibido, y sin que se presentaran reclamaciones, aprobar el tal reglamento, de manera que casi pudiera calificarse de sorpresa.

Tan arbitraria reforma, que viene a gravar los intereses del Colegio, y a ocasionar un gasto superfluo, ha obtenido la hostilidad así de las colegialas, como de las familias de las mismas, que se proponen llegar hasta última instancia, apurando todos los medios legales, protestando de lo que consideran un atropello de derechos adquiridos y un abrogamiento de facultades, subiendo de punto el descontento, ya muy manifiesto, al haber hace tiempo suprimido el prelado la veterana costumbre de que las colegialas pasaran los domingos y días festivos en compañía de sus respectivas familias.

En aras de la justicia, no dudamos de que ésta subsistirá, frente al capricho de uno de los compatronos, sobre la opinión del Colegio entero y de las familias de la mayoría de las colegialas, llamando sobre este hecho tan inusitado la atención del ministro de la Gobernación, hasta el cual, y hasta la misma Corona, ha de llegar la justa queja de pretensión tan injusta y arbitraria.

La situación en Barcelona

Un petardo
Barcelona, 22.—A las ocho menos cuarto de la noche ha estallado un petardo frente a la lechería Granja Royal.

Simultáneamente, desde la calle fué lanzada contra el escaparate una piedra de más de medio kilo de peso, que abrió en la luna un gran boquete.

Un grupo que estaba frente al establecimiento al estallar el petardo, arrojó contra las paredes sobre las pinturas huevos rellenos de alquitrán, causando grandes manchas, y a la vez lo aporpearon, rompiendo las lunas de los escaparates.

Fuó detenido uno de los individuos; los demás consiguieron huir.

El dueño de la lechería tenía confidencias de que se había de realizar el atentado.

La nota de los patronos
Barcelona, 23.—La censura no ha permitido publicar esta mañana en los periódicos locales la nota facilitada a la Prensa de Madrid por la Federación Patronal, que fué recibida por teléfono, y es el resumen de lo manifestado por los patronos al Gobierno respecto a las incidencias derivadas de los acuerdos que dieron por resultado el levantamiento del lock-out, y una exposición general de la situación y de las resoluciones que están dispuestos a adoptar los patronos, de las que dieron cuenta.

Regreso de un comisionado
Esta mañana, en el expreso, ha regresado uno de los comisionados patronales que fué a Madrid.

El objeto del regreso es enterar a sus compañeros de Barcelona del estado del asunto y de las resoluciones a adoptar.

Según parece, sus impresiones son pesimistas.

La Comisión—ha dicho—entregó al jefe del Gobierno la nota con las condiciones que habrán de cumplirse para que los patronos puedan reintegrarse a la Comisión mixta de patronos y obreros.

El jefe del Gobierno no oculta su opinión de que el cumplimiento de las bases era obligatorio; pero no fué tan explícito al detallar qué forma se dará al asunto, pues la Comisión está convencida de que se modificarán los acuerdos que le coarten su acción.

Ha añadido que la representación patronal no quiere prolongar por más días la actual situación; que de aquí al miércoles espera una contestación clara y concreta, tal como la representación patronal ha formulado su petición.

Transcurrido este plazo, los patronos recaban su libertad de acción con todas sus consecuencias, incluso reanudar el lock-out general sin previo aviso.

Parece ser que los patronos de Madrid secundarán la actitud de los de Barcelona.

Vista de una causa
Mañana y pasado se celebrará en la Audiencia la vista en juicio oral por jurados de una causa ruidosa instruida por asesinato de Luis Más, uno de los conspicuos sindicalistas que más tarde fué tildado de ser confidente de la Policía.

El hecho ocurrió en la calle de San Juan de Malta, de la barriada de San Martín.

El fiscal dice que los procesados, que son Jaime Sabaner, de veinticuatro años, y Lino Prida, de veintiséis, que estaban enemistados por cuestiones sociales con Luis Más, sabiendo que éste pasaba por la noche detrás de la casa que fué Ayuntamiento de San Martín para dirigirse a un Sindicato, en unión de otros dos que no han sido habidos, se encontraron la noche del 12 de febrero de este año al Luis Más, a las once, y sin mediar pala-

bra, le hicieron varios disparos por la espalda, penetrándole los proyectiles por la región lumbar, que le atravesaron el estómago y el riñón y le causaron heridas de importancia, a consecuencia de las que falleció a las cinco de la madrugada.

Califica los hechos de asesinato, y declara autores responsables a los dos procesados, sin circunstancias modificativas, pidiendo para los dos la pena de cadena perpetua, accesorias, costas e indemnización.

El órgano de los anarquistas excita a los compañeros a que hagan acto de presencia mañana y pasado en el local en que se celebra la vista.

Conferencia
En el teatro de Novedades, ante una selecta concurrencia, ha dado el literato Sr. Antich su anunciada conferencia acerca de la intervención del Estado en los conflictos obreros. Ha sido muy aplaudido por los conceptos elevados con que ha tratado el tema.

Detalles del petardo
Ampliando la información que acerca del petardo y sabotaje de anoche en la calle de Pelayo dimos cuenta, añadiremos lo siguiente: El lugar del suceso estaba concurridísimo de siete a ocho. Aquella sección de la plaza de Cataluña tiene un movimiento enorme de carruajes y viandantes, y el petardo estalló llevando la alarma a gran distancia.

Se había notado que desde anoche, unos grupos de mujeres rondaban frente al local de la Granja Royal, acompañadas de unos sujetos sospechosos.

Un guardia urbano los vigilaba.

El dueño avisó el hecho al Gobierno civil, pues tenía confidencias de que se querían hacer actos de sabotaje en el establecimiento, que no ha podido ser inaugurado, con motivo de la huelga de camareros.

Apenas estalló el petardo se arrojó una piedra contra el establecimiento, rompiendo los cristales, y después unas hotellitas pequeñas, llenas de un ácido corrosivo, sobre los cuadros que decoran las paredes, quedando todas ellas manchadas.

Inmediatamente fué detenido por un chauffeur y algunos concurrentes un sujeto de veinte años, que dijo llamarse Juan Puig Riera.

Fuó conducido por la Policía a la Comisaría del distrito, y, al verlo, el público intentó lincharle.

Declaró, según parece, pues sobre ello se guarda gran reserva, que con otros tres sujetos, cuyas señas dió, tenían el propósito de hacer sabotaje en el establecimiento, como lo habían hecho en otros.

Después del suceso, un grupo enorme continuó en los alrededores del local, comentando con gran indignación lo ocurrido.

A última hora de la noche fué conducido el Puig a disposición del Juzgado de guardia, ingresando incomunicado en un calabozo.

La Policía busca a los tres sujetos aludidos por el declarante.

Los camareros
La huelga de los camareros sigue revistiendo caracteres de gravedad.

Ayer se registraron varios actos de sabotaje.

Fueron rotos los grandes cristales del café Apolo, del restaurant Casanova, del Hotel Filción y de algunos otros establecimientos más.

En el café de Apolo fué detenido un sujeto, acusado de ser el que causó la rotura de cristales.

La Asociación de hoteleros ha publicado un comunicado contestando a los reparos que han hecho los huelguistas, diciendo que la Asociación no ha retirado las bases de mejora que había aprobado, sino que las sos-

tiene, y hace un llamamiento a los camareros para que vuelvan a ocupar sus puestos, pues de no hacerlo serán sustituidos por otros elementos.

El gobernador
Barcelona, 23.—El Sr. Amado ha salido a pisar el día en Arenys de Mar con su familia. Regresará esta noche.

Entrega de un fajín
Esta noche, en el cuartel de la Guardia Civil de la calle del Consejo de Ciento, le será impuesto al general Aldir el fajín de general. Al acto asistirá el capitán general, que regresará en el tren de Francia.

Una bandera
El general Miláns del Bosch, desde Figueras, se habrá trasladado hoy a Rosas, para presidir el acto de la bendición y entrega de la bandera a aquel somatén, y regresará inmediatamente a Barcelona, aplazando la revista a la guarnición de Gerona, que debía celebrar la semana próxima.

El coronel Abril
Pasado mañana tomará posesión de la Comandancia de la Guardia Civil de esta ciudad el coronel Abril.

Mitín de inquilinos
En el teatro del Bosque, y ante mucha concurrencia, se ha celebrado un mitín organizado por la Junta de unión y defensa de los inquilinos de Barcelona, contra el aumento de los alquileres.

El local ha estado bastante concurrido, pronunciándose calurosos discursos.

Fallecimiento
Ha fallecido el antiguo empleado del Ayuntamiento, que ejerció la Secretaría con carácter interino bastantes veces, D. Ignacio de Janer, de una linajada familia barcelonesa, emparentado con la buena sociedad de aquí.

No figuró en política a pesar de que su padre fué durante muchos años el jefe del partido tradicionalista en Cataluña.

PELICULA TRAGICA

Un hombre muerto y un niño gravemente herido
Valencia, 22.—Anoche, a las once, se encontraba en el cinematógrafo del Cid un individuo de unos cincuenta años, de oficio carbonero, acompañado de un hijo suyo, de nueve años y de una niña de siete.

Al lado de éstos se encontraba un matrimonio, con el que comenzó a discutir el carbonero, acusándole de querer robarle el niño.

Terminada la sesión, salió el carbonero acompañado de los niños, y en el instante de atravesar la puerta, el marido, que les seguía, disparó un revólver repetidas veces contra el carbonero y el niño, matando a aquél y dejando moribundo al niño.

Aprovechando la confusión, el matrimonio logró fugarse.

El Príncipe de Mónaco en San Sebastián
San Sebastián, 23.—En el rápido llegó el Príncipe de Mónaco con la duquesa de Valentinois y el séquito que le acompaña.

Esperaban en la estación a los viajeros los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras personalidades.

El Príncipe mostró interés en que se hiciera constar su gratitud por las muestras de hospitalidad que ha recibido en España.

Manifestó que se hallaba complacido por el resultado del Congreso Oceanográfico.

Desde la estación trasladó al hotel.

ANDALUCIA
Dimita la Comisión del trigo
Sevilla, 22.—Se ha reunido la Comisión encargada de la compra de trigo, y en vista de que carecen de facultades para realizar y regular el servicio han facilitado una nota a la Prensa diciendo que ante el hecho de que diariamente llegan a Sevilla órdenes del ministerio de Abastecimientos autorizando salidas de trigo para otras provincias, dándose el caso de que los delegados, con autorización del ministro, compran el trigo a precios superiores a la tasa, ha acordado dimitir colectivamente.

La dimisión está siendo objeto de todos los comentarios.

Biplano que aterriza
Almería, 22.—Esta tarde ha aterrizado un biplano de la Compañía francesa que hace el servicio postal de Toulouse a Rabat.

Procede de Alicante y trae un mecánico para reparar las averías del aparato número 9, detenido en la playa de Zapillo.

Después de dos horas de descanso volvió a salir para Alicante.

NAVARRA
Asamblea de carniceros
Pamplona, 22.—Con asistencia de unos 200 tabajeros, que contaban con 21 adhesiones, entre ellas la de la Asociación de los gremios de carnes de Madrid, se ha celebrado una asamblea en la que se ha acordado constituir Asociaciones locales y provinciales, y la Federación regional, integrada por los industriales de las provincias Vascongadas y Navarra.

A fin de que estos organismos puedan velar por los intereses gremiales y hacerlos compatibles con el del consumidor, se proponen hacer compras de ganado sin intermediarios, evitando que los que no sean tabajeros se dediquen a las industrias derivadas de las carnes.

Ambas medidas permitirán la reducción del precio de la carne.

También se proponen fundar una escuela para aprender el oficio.

Reparación de alemanes
El lunes 24 marcharán a Bilbao, donde embarcarán en el vapor «Atlante II», que les llevará a su país, 110 alemanes internados, procedentes del Camerón, que han residido aquí durante la guerra.

Informaciones del extranjero

La situación en Rusia

Preparativos de los polacos
Berlín, 22.—Noticias de procedencia alemana llegadas a Varsovia dicen que, según deseos expresados por la Comisión de la Entente, Polonia ha pedido refuerzos para su ejército destinado a combatir a los bolchevistas. Por otra parte el general Haller ha sido nombrado generalísimo de las tropas que combaten contra Alemania. (Agencia Radio.)

Dice Denikin
Londres, 22.—Un radiograma del general Denikin anuncia que los campesinos de Tehernovoff y del Oeste de Kursk se han sublevado contra los bolchevistas y se han unido al ejército de los voluntarios.

En la región de Kieff ha habido sublevaciones semejantes, y los bolchevistas han tenido que retirar sus tropas del frente para reprimirlas. (Agencia Radio.)

Avance de las tropas ucranianas
Berlín, 22.—La Oficina de la Prensa ucraniana sabe que las tropas ucranianas continúan su avance en dirección del mar de Azof. (Agencia Radio.)

Koltchak, derrotado
Londres, 22.—Comunican de Reval que Litvinoff ha recibido de Moscú un delegado que le ha anunciado la derrota de Koltchak cerca de Omsk.

Cierto número de oficiales y de generales han sido hechos prisioneros.

El ejército de Koltchak es presa de una gran desorganización.

Litvinoff ha salido hoy de Reval para Copenhague. (Agencia Radio.)

España y la Argentina
La colonia española
Buenos Aires, 22.—La Sociedad Española de Beneficencia ha acordado proceder a la construcción de grandes hospitales para la colonia, utilizando para ello diez hectáreas de terreno recientemente adquiridas.

A este fin harán una importante operación de crédito y una colecta entre los grandes capitalistas españoles residentes aquí.

La obra se emprenderá con gran actividad. Pero para llevarla a cabo se necesitan varios millones de pesos.

Ha quedado en suspenso momentáneamente a consecuencia de pequeñas dificultades que en breve serán resueltas las obras de la gran Neorópolis de España. (Agencia Americana.)

Firma de un Convenio
Buenos Aires, 22.—El Presidente, Sr. Irigoyen, ha dirigido un mensaje al Congreso solicitando apruebe la elevación a Embajada de la Legación de Londres.

El embajador español ha comunicado a la Cancillería argentina que su Gobierno le ha autorizado para firmar el Convenio de reciprocidad sobre indemnización por accidentes del trabajo a los obreros residentes en España o a uno de sus herederos directos.

Las gestiones para llevar a cabo este proyecto fueron iniciadas el año 1913, y quedaron superadas entonces a consecuencia de algunas objeciones hechas por el Gobierno argentino sobre el hecho de que los obreros españoles aquí sumaban mayor número que los argentinos en España.

El Gobierno español ha resuelto ahora extender el beneficio a todos los obreros, sea cualquiera su nacionalidad. El Convenio será firmado inmediatamente. (Agencia americana.)

Solución de la huelga de tipógrafos en París
Reparación de los periódicos
París, 23.—La huelga de tipógrafos e impresores parisienses puede darse virtualmente por terminada.

Los obreros reanudarán el trabajo sin condiciones.

Los periódicos reaparecerán mañana o pasado, lo más tardar. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES EN LA ARGENTINA
Han hecho compra por valores de 150 millones de pesos
Berlín, 22.—La «Gaceta de Berlín del Mediodía» anuncia que han llegado a la República Argentina compradores alemanes, los cuales han comprado artículos por 150 millones de pesos. Estos artículos son especialmente algodón, frutas, maíz, caucho, etc. (Agencia Radio.)

La Conferencia de Dorpat
Helsingfors, 22.—La Prensa gubernamental ha publicado una nota diciendo que la Conferencia de Dorpat se preocupa menos de la paz con los bolchevistas que de obtener los medios de reconocimiento de los Estados bálticos. La Conferencia ha redactado un proyecto de Federación báltica, que será sometido a la Asamblea legislativa en cada uno de los Estados. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Comunes
Habla Lloyd George
París, 22.—Telegrafía de Londres a la «Prensa de París».

«Contestando a varias preguntas sobre Rusia, Mr. Lloyd George ha dicho que la política marítima perseguida en el Báltico, con ayuda de las Potencias aliadas y asociadas, no es

únicamente de la Gran Bretaña. No hay, en el verdadero sentido de la palabra, bloqueo de los puertos rusos.

Hemos ayudado a las provincias bálticas en su lucha contra el Gobierno bolchevista, y hemos emprendido operaciones para impedir a los barcos de guerra bolchevistas que bombardearan los puertos y ayudasen a las tropas rojas.

Otro de nuestros objetivos era intentar impedir que los barcos cargados de aprovisionamientos para los rojos entrasen en los puertos del Báltico. El hielo ha resuelto ahora el problema. La escuadra inglesa no piensa en batallar en el Báltico la primavera próxima.

Contestando a dos preguntas sobre la Conferencia internacional de las Potencias aliadas y asociadas, que se reunirá para intentar resolver el problema de Rusia, Mr. Bonar Law dice que la fecha de esta reunión no ha sido determinada todavía.

«No puedo hacer ninguna otra declaración sobre este asunto», dice Bonar Law.

Después, contestando a otra pregunta sobre si deberían ser invitados para asistir a la Conferencia los representantes de los pretendidos Estados fronterizos que formaban parte del antiguo Imperio ruso, al mismo tiempo que los representantes del general Denikin, Mr. Lloyd George dice que esta proposición, así como otras varias, será tomada en consideración por la Conferencia interaliada. (Agencia Radio.)

EL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO
La situación económica es grave en todo el Mundo
Roma, 22.—El Consejo Supremo económico se ha reunido ayer por la tarde, con asistencia de los representantes de América, Francia, Inglaterra e Italia.

La sesión fué abierta por Noulens, que propuso confiar a Serrail, ministro de Comercio, la presidencia de la reunión. Esta proposición fué aceptada por unanimidad.

Serrail saludó a los delegados y expuso la situación económica, que es, según él, muy difícil.

«En las cuestiones financieras generales—dijo—no se ha llegado todavía a un arreglo definitivo, y las medidas para el abastecimiento de víveres y primeras materias no son en la actualidad suficientes.

La Comisión ha de trabajar para resolver este problema formidable, y precisa una cooperación estrecha de todos los miembros del Consejo para poder ampliar todas las utilidades hasta que la Sociedad de las Naciones pueda lograr que se normalice la situación económica del Mundo.»

Además aprobó otros informes de los Subcomités y discutió la cuestión del tráfico por el Danubio. (Agencia Radio.)

LAS ELECCIONES
Los diputados no reelegidos
Bruselas, 22.—Se dice oficialmente que de los diputados salientes no han sido reelegidos mas que setenta y siete.

Treinta y siete no se presentaron a las elecciones, y otros treinta y siete no fueron reelegidos; los demás han muerto durante la guerra. (Agencia Radio.)

DE RUMANIA
La Asamblea Constituyente
Bucarest, 22.—La Asamblea Constituyente rumana, que se debe reunir en 29 de noviembre, estará constituida así:

- Liberales, 105.
- Campeños, 86.
- Nacionalistas, 327.
- Socialistas, 13.
- Progresistas, 7.
- Partido de Abersaky, 6.
- Partido transilvano, 48. (Agencia Radio.)

La distribución de barcos
El «Imperator» para Inglaterra
Washington, 22.—La Comisión naval americana ha decidido que el transatlántico americano «Imperator» sea atribuido a la Gran Bretaña. Se hacen gestiones respecto a los barcos petrolíferos que van a ser atribuidos a Francia. (Agencia Radio.)

ALIADOS Y ALEMANES
La primera entrevista oficial
París, 22.—Esta mañana se ha celebrado en París la primera entrevista entre los delegados aliados y los plenipotenciarios alemanes encargados de firmar el protocolo relativo a la no ejecución de las cláusulas del armisticio.

Esta reunión examinó las disposiciones que deben tomarse en común en vista de la no ejecución del Tratado de Versalles.

Se estudió en particular las cuestiones militares, la evacuación de territorios por los alemanes y la ocupación de los mismos por los aliados.

Las cuestiones administrativas y de organización de la Comisión serán objeto de una nueva reunión. (Agencia Radio.)

ES UN SOCIALISTA HUNGARO
El autor del asesinato del conde Tisza
Budapest, 22.—Los testimonios unánimes señalan como verdadero autor, inductor del asesinato del conde Tisza, al jefe socialista húngaro José Pogany. (Agencia Radio.)

CURBERA Y LORENZO

CONSIGNACIONES DE BUQUES
COMISIONES : — : TRANSITOS

Telegramas { **FRANCUR** **VIGO** (51)
Telefonemas {

Camilo Rodríguez García

AGENTE DE ADUANAS

Victoria, 20. - VIGO

Consignaciones. Comisiones. Tránsitos.
Letamentos y despacho de buques. (29)

Ceferino L. Maestu

HARINAS.-CEREALES

Victoria, n.º 40

VIGO (45)

José Uza García

COLÓN, 26. -VIGO

Exportación de vinos, jamones, alubias, castañas, nueces y demás artículos regionales.
Conservas y salazón de pescados.

Interesa relación con casas extranjeras. (38)



VICENTE Y COMPAÑIA -VIGO

Almacenistas de coloniales y fabricantes de conservas de sardinas.

ESPECIALIDAD EN ARTICULO FINO

Exportadores de frutos del país

Dirección telegráfica y telefónica: VICENTES (36)

Fábrica de conservas de pescados

Especialidad: Sardinas y espadines en aceite.—Ventas exclusivas: únicamente a mayoristas

-- V. COMA, VIGO --

Establecimiento "Casa Coma," Novedades para regalo
Puerta del Sol, núm. 2 (VIGO) (1)

BANDEIRA

VINHO DO PORTO

(50)

Bicicletas RALEIGH

(todo de acero)

La mejor marca inglesa hoy reconocida. Pidense catálogos, precios y otros detalles al representante exclusivo para España: JOHN JAMES.—Garage La Británica

-- VIGO -- (56)

Hotel Moderno (VIGO)

Propietario, Jesús Fernández Otero

El mejor instalado y más céntrico de la Ciudad, situado en la esquina de la Puerta del Sol. Espléndidas vistas al mar y a la campiña. Precio del hospedaje completo desde 12 pesetas. Departamentos especiales para familias dotados de todo el confort moderno. Anexo. Calle Policarpo Sanz, frente al teatro Rosalía Castro (27)

CASA PORTO

CENTRO DE NOVEDADES

Tejidos de seda, hilo, lana y algodón. Confecciones para señora. Siempre los últimos modelos. Precios rigurosamente fijos

VILLAGARCIA:

VIGO:

Plaza G. Besada, esquina a P. Feijóo.

Príncipe, 20. (58)

EN LAS RIAS DE GALICIA

La fabricación de conservas de sardina

I

Vigo, Marín, Arosa y Muros : : : : :

Una de las riquezas industriales de las rías de Galicia es la fabricación de conservas de sardinas. Sería labor admirable, por lo patriótica, que cooperaría a la realización de los nobilísimos ideales colectivos de engrandecimiento y progreso industriales que sienten Vigo y las poblaciones de las rías, toda atención, todo celo que los Gobiernos prestasen oficialmente y de modo práctico a intensificar la producción y a mejorar las condiciones de exportación de estos productos, dando también facilidades para que las industrias auxiliares de esta fabricación progresaran igualmente.

Son miles de familias las que hoy viven de esta industria en sus diversas especialidades. Serán en lo sucesivo muchísimos miles más los que contribuyan al fomento de la economía nacional, si la fabricación de conservas de sardina tiene el apoyo que justificadamente merece.

Como creemos muy interesante para los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA todos los aspectos de esta industria—una de las de más importancia en la región norteña—, vamos a dar a conocer en síntesis algo de ella.

Los principios de la industria : : : : :

Hasta 1862 nadie pensó en establecer esta industria. Vigo, como ha tenido después en otras modalidades de la vida industrial, tuvo la feliz iniciativa de este negocio, y en el mismo año se establecieron en la hermosa «ciudad-imán» dos pequeñas fábricas.

En 1880 se instalaron otras dos ó tres, y sucesivamente y en pocos años fué aumentando el número de ellas, no solamente en Vigo, sino que se extendieron a otros lugares de las rías de Marín, Arosa y Muros.

Hasta 1890, todas las fábricas eran de tan poca importancia, que su producción no excedía de 6.000 á 8.000 cajas anuales.

A pesar de ser entonces muy limitados los mercados para la exportación, pues Francia y la isla de Cuba eran casi los únicos mercados consumidores, la industria fué en progresivo aumento y en 1900 existían ya próximamente 40 fábricas.

A partir del año 1900, los procedimientos para la pesca de la sardina sufrieron una evolución que fué origen del actual desarrollo é importancia de la industria sardinera. Con los nuevos procedimientos aumentó la pesca, y las fábricas, provistas de maquinaria moderna, no sólo duplicaron su producción, sino que aumentó también el número de ellas hasta 70, que son las que hay actualmente.

Vigo ocupa el primer lugar de España en esta industria, y es aquí también donde llegó á adquirir mayor importancia y mejor perfeccionamiento.

Procedimientos de pesca

Hasta el año 1900, los procedimientos para la pesca de la sardina eran los más primitivos, pues se hacía por pequeños botes á vela tripulados por cuatro ó cinco personas, que utilizaban redes fijas que tendían en la mar á la tardecita y recogían á media noche ó al amanecer. En 1900 se operó un cambio en el sistema de pescar; aquellos pequeños botes de vela y los primitivos sistemas de redes que usaban desaparecieron casi en absoluto, y fueron substituídos por lanchas de pesca conocidas por el nombre de «traineras», tripuladas por 20 ó 25 hombres con grandes redes de cerco.

La pesca de la sardina comenzó entonces á ser mucho más abundante, y en poco tiempo llegó á haber en las rías de Galicia más de 500 lanchas de aquella clase, con las que se abastecía á las fábricas de abundantes cantidades de sardina, aumentando así considerablemente la producción de las mismas.

Desde 1900 á 1915 se siguió haciendo la pesca por lanchas de vela; pero este último año volvió á iniciarse una nueva evolución, comenzando á implantarse la pesca á vapor á distancias adonde no podrían llegar las embarcaciones de vela.

Como consecuencia de esto, actualmente es algo más reducido el número de lanchas de vela empleadas á la pesca de la sardina; pero, en cambio, hay muchos vapores dedicados á ella; durante cierta época del año, esto es, desde septiembre hasta enero, en que suele ser más abundante la sardina, hay unos 200 vapores trabajando á la pesca de la misma, utilizando el mismo sistema de redes que las lanchas, pero de mayores dimensiones: son redes de 200 metros de largo por 75 metros de ancho, con las cuales se cerca la sardina, cerrándose el fondo en forma de una gran bolsa.

Estos vapores, construídos en Vigo, son aproximadamente de 50 á 60 toneladas, con máquinas de 80 á 120 caballos indicados y velocidad de nueve millas; van tripulados por una dotación de 30 hombres, que trabajan á participación en los beneficios de la pesca; pescando generalmente hasta 80 ó 100 millas al Sur de Vigo, frente á la costa de Portugal, y en algunas ocasiones aun á mayor distancia.

El resultado de la pesca á vapor en los tres años que van transcurridos desde que se inició, ha sido muy satisfactoria para los pescadores y para los fabricantes, pudiendo afirmarse que sin los vapores que traen la pesca de grandes distancias, la industria sardinera hubiera sufrido una crisis muy grande, porque en las inmediaciones de la costa donde podrían trabajar las pequeñas lanchas, no hubo abundancia de sardina.

La mayor parte de los fabricantes son á la vez propietarios de vapores de pesca; pero, además de la sardina de sus vapores, compran también la pesca de otros.

No queremos terminar hoy esta interesante información sin condenar con toda energía otros procedimientos de pesca que, además de empobrecer la riqueza pesquera de las encantadoras rías y de las zonas marítimas próximas, no producen generalmente los resultados que se buscan.

Nos referimos en esas líneas principalmente al procedimiento de la dinamita, que tantos estragos causa, no solamente á la pesca de la sardina, sino á toda en general.

Una gran vigilancia y una penalidad severa á quienes contravengan las disposiciones sobre este asunto, pudieran cortar los abusos que hoy existen.

(Continuará.)

LA ZONA FRANCA

Ha sido resultada favorablemente la instancia elevada al ministro de Hacienda pidiendo la prórroga de la concesión de la zona franca en el puerto de Vigo.

Aunque haya alguien que suponga que una vez resultada la instancia se dejara pasar el tiempo en estéril inactividad hasta que termine el plazo concedido, no participamos de esa opinión.

Vigo ha dado y da á todas horas pruebas evidentes de que sus energías se redoblan cada día, y no está lejano el momento en que la zona franca dé los resultados que se esperan y cumpla todos sus fines.

Cuando las ciudades tienen definidos ideales de engrandecimiento no dan nunca ocasión para que nazcan pesimismo de los que se debe huir. El pesimismo es decaimiento y muerte, y en Vigo se observan vibraciones vivificadoras, salud ciudadana y fortaleza para vencer siempre.

El ferrocarril de Vigo á la frontera francesa

Vigo, gracias á su perseverancia, admirable cualidad de los vigoeses, está en camino de ver realizada una de sus aspiraciones más legítimas: el ferrocarril á la frontera francesa.

El ministro de Fomento nombró una Comisión de ingenieros que ya se encuentra en Vigo para hacer los estudios del ferrocarril que á estas fechas habrán comenzado y que serán llevados á cabo con la mayor rapidez.

Vigo está de enhorabuena, y los que amamos y admiramos los progresos de esta bella ciudad nos congratulamos muy de veras de ello.

Una Escuela de Comercio

La vida comercial de la ciudad de Vigo progresa rapidísimamente. Sus fábricas, sus casas de consignación, sus industrias, sus casas de comercio y todo cuanto se relaciona con la febril actividad económica de la laboriosa ciudad española del Atlántico, necesitan un personal numeroso de escritorio que ha de hacer su carrera en otras grandes poblaciones que cuentan con Escuelas de Comercio.

Paralela natural que Vigo tuviese una Escuela de Comercio que facilitase á los jóvenes vigoeses medios de instrucción para aplicarlos al crecimiento comercial de la ciudad; pero hasta ahora no se ha conseguido esta mejora que era de necesidad absoluta.

Gracias á las gestiones del catedrático de la Escuela Central de Comercio, Sr. Bartolomé y Más, tendrá Vigo su Escuela.

Se ha conseguido que se incluya en los presupuestos presentados á las Cortes la partida que constituye la dotación necesaria para el personal docente.

Casal y Candeira

Fabricantes de conservas

Bouzas -- VIGO

Fábrica de conservas alimenticias

Y SARDINAS PRENSADAS SALADAS

Especialidad en exquisitas sardinas finas en aceite refinado marcas "La Mouette" y "Le Grand Pere".

DARIO LAMEIRO. — VIGO (14)

HIJOS DE J. BARRERAS

VIGO

Navieros, Consignatarios
Astilleros de construcción naval
Talleres mecánicos

Fábricas de conservas alimenticias (37)

HARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio regular para pasajeros y carga para el Brasil y la Plata. Cuatro salidas mensuales desde Vigo y dos desde La Coruña.

Agentes generales en España: Antonio Conde, hijos. En Vigo: Calle de Luis Taboada. En La Coruña: Plaza de Orense.

Compagnie de Navigation Sud Atlantique

Tres salidas mensuales para Brasil y la Plata. Admite pasajeros y carga.

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio mensual desde Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y New York, para pasajeros y carga.

Línea Ibarra y Compañía

Tres salidas semanales desde Vigo, para los puertos comprendidos entre Bilbao y Sevilla, y dos hasta Marsella.

Para informes referentes á las citadas Compañías diríjase á sus Agentes Antonio Conde, hijos, calle de Luis Taboada. VIGO. (39)

J. RIBASE HIJO

COMERCIANTE

Importación y Exportación. Fábrica de conservas y salazones. Consignatarios de los vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

-- VIGO -- (54)

Transformación Metalúrgica

de José F. Landín

Fábrica de fundición, construcción y reparación de maquinaria en general. Especialidad en prensas y estrujadoras para el vino y la manzana.

Compra y venta de maquinaria de ocasión

Calle Banco de España.--VIGO (12)

Felipe L. Monge

EXPORTADOR DE VINOS GALLEGOS

Depositario en Galicia del sin rival coñac

"Caballero" (47)

Sobrinos de José Pastor.-VIGO

Representantes Generales en España

THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY-LIVERPOOL

Vapores correos regulares para

BRASIL, RIO de la PLATA, CHILE, PERU, ECUADOR,

CUBA y PANAMA

Primera salida vapor "DUENDES" 7 de noviembre próximo (44)

Molins, Balverde y C.ª

Abastecedores de aguadas en el puerto

Romolques. Servicios de buzos. Salvamentos

marítimos

VIGO (31)

Máquinas y Calderas Marinas Inglesas Shanks

Construídas por la acreditada casa ALEXANDER

SHANKS & SON LIMITED, fundada en 1840.

Para precios y entregas al representante FRANCISCO CARDAMA, ASTILLEROS, VIGO-COYA (37)

J. MAESTU & COMPAÑIA

CONSTRUCCIONES NAVALES

Talleres, Astilleros y Oficinas en BOUZAS (VIGO)

TELÉFONO NÚMERO 161

Dirección telegráfica y telefónica: "MAESCIA" (53)

RAMIRO VAZQUEZ

Exportador de vinos del Ribero y del famoso Vino Tostado de esta procedencia, marca C. Arenal.

Arenal, 12. VIGO :: Telegramas: RAMIRO (49)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

COSAS QUE NO DEBEN SER

Ha llegado el tercer día de huelga de panaderos. El conflicto entra en una fase crítica. Las dos primeras jornadas fueron de escasez de pan. La tercera ha sido de sobra de irritación.

Mal camino llevamos. Si Dios no lo remedia—y esperamos en Dios porque no podemos esperar en las autoridades—las calles de Madrid no tardarán en ser escenario de muy tristes escenas. Está en el ambiente; está en el convencimiento de todo el mundo.

Dicen las gentes que así no se puede seguir y dicen bien. La vida madrileña está seminterumpida. Escasea el pan enormemente, digan lo que quieran los termómetros municipales, que nunca carecieron de frescura. Un tercio, por lo menos, del vecindario de Madrid, se ha quedado sin comer pan. Otro tercio lo ha logrado en cantidad pequeña. Y para que medio vecindario pudiera comer pan ha tenido que dedicarse el otro medio al trabajo abrumador de buscarlo y adquirirlo. De este modo han quedado abandonadas muchas labores, sin desempeñar infinitas ocupaciones. Como generalmente en las tahonas sólo se facilita una libreta a cada comprador, familias enteras se distribuyen en distintas colas con la pretensión de conseguir el pan necesario para la casa. Lo terrible es que al cabo de esperar tres y más horas se encuentran con que la cantidad de pan puesta a la venta se ha agotado y ha sido por consiguiente la espera inútil. Nosotros hemos visto hombres, mujeres y niños que

se apostaron ante una tahona a las siete de la mañana y tuvieron que alejarse de ella a la una de la tarde sin una migaja de pan, pero con el alma plétorica de indignación.

Hay para indignarse, en efecto. Espectáculo tan desconsolador se ha visto pocas veces en Madrid. Mucha gente tiene que dedicarse a engañar el estómago y la misión que las autoridades se han impuesto—si es que se han impuesto alguna—aparece reducirse a engañar a los estómagos del prójimo. Esas estadísticas galanas que salen del Ayuntamiento harían reír si los instarites fueran para echar las cosas a broma.

—No hay pan!—dicen muchas gentes indignadas.

—No hay autoridades!—dicen otras, poseídas de no menor indignación.

Que no hay pan es cosa que salta a la vista. Que no hay autoridades lo están diciendo estos tres días crueles que llevamos padecidos sin que nadie, absolutamente nadie, haya echado el pecho fuera en busca de una fórmula que ponga fin a un conflicto que tan pavorosos caracteres ha alcanzado, que está a punto de degenerar en un motín sangriento.

Esta es la triste verdad. Señalarla no es echar leña al fuego. La atmósfera está demasiado cargada por efecto de la indignación colectiva. Es, sencillamente, hacerse eco del general clamor que inunda los ámbitos de Madrid y dice con razón sobrada:

—Aquí hace falta una autoridad!

PORVENIR DE FLORECIMIENTO PARA ESPAÑA: Apoyos al comercio

III

Los pueblos no prosperan nunca sin el adelanto de su industria, base principal para el engrandecimiento de un país. Hoy vemos con satisfacción que España ha despertado de la modorra en que estaba sumida hace ya mucho tiempo, y que el comercio y la industria en general se apresta a la lucha, buscando la manera de competir honrosamente con las demás naciones.

Padecemos todavía un grande error. España tiene la desgracia de ser el país de los vicereyes; todos estamos convencidos de que sin facilidades para la implantación y desarrollo de las industrias, y sin que el camino siempre se halle libre de espinas para el desarrollo de las transacciones comerciales, la prosperidad de la nación es imposible.

Y, sin embargo, nada más lejos de ello; no son la negación de facilidades las que imposibilitan el desarrollo de una industria; son, en la mayor parte de los casos, las ideas absurdas, descabelladas, que, queriéndolas hacer pasar por «magnas ideas», no pueden encontrar apoyo ni moral ni material en el capitalismo.

Para obviar estos inconvenientes hoy funciona en Madrid (Avenida del Conde de Peñalver, 22) una entidad titulada Banco del Fomento Nacional.

Todos los obstáculos que hasta ahora hallaban los iniciadores industriales quedan ampliamente solucionados en esta digna Compañía. Los negocios honrados, los que necesitan de un apoyo moral y material, encuentran una afectuosa y sincera acogida. Las dificultades en la adquisición de maquinarias, herramientas, materias primas, etc., se hallan pronto solucionadas recurriendo a la que bien pudiera titularse «benemérita institución».

Igualmente desaparecen las dificultades consiguientes que en la mayor parte de los casos se tropieza para dar salida, no sólo a lo que podría producirse, sino a los grandes «stocks» almacenados. Esto es lo que brinda el ya mencionado Banco del Fomento Nacional; es decir, que desaparecen en todo momento esas dificultades, y que el comerciante y el industrial español puedan competir en todo momento por su exceso de producción con los extranjeros.

¿Es poco ofrecer estos recursos casi desinteresados a los industriales españoles? ¿Es poco facilitar todos los medios a los que con alguna garantía lo soliciten de dicha entidad para los fines dichos? Entendemos que no es poco, mucho menos si se tiene en cuenta que el Banco del Fomento Nacional simplificará las operaciones, creando sucursales en los primeros centros de Europa y América, así como Subagencias en todas las capitales de provincia.

No se debe perder ni un solo momento en solicitar los buenos oficios de la flamante institución, que en un plazo breve, es decir, tomando por insustituible el refrán de «el tiempo es oro», hará fáciles y hacendos los negocios de importación y exportación, con los que tanto dinero se puede ganar.

A. R. M.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

Noticias generales

El subdirector de Seguridad, nuestro querido amigo D. Guillermo Gullón, se encuentra enfermo desde ayer.

Hallándose trabajando en su despacho oficial sintióse indisputado y tuvo que ser conducido en un coche a su domicilio, donde mejoró poco después.

El estado del Sr. Gullón inspiró en los primeros momentos algún cuidado; pero, por fortuna, como decimos, la indisposición fué pasajera y el enfermo ha mejorado bastante.

Deseamos vivamente el pronto y total restablecimiento de nuestro querido amigo.

Magnesia Bisurada

Un remedio rápido para la indigestión

Cuando ha comido usted demasiado ó muy de prisa; cuando se siente usted tan lleno y pesado que se le hace difícil la respiración y el corazón le bate por la presión sobre el mismo, tome media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. En seguida se sentirá más aliviado y el mal desaparecerá en unos cuantos minutos. No hay nada que dé el mismo rápido y positivo alivio a los males de la indigestión, gases, acidez y dispepsia. He aquí la razón por la cual cada paquete contiene una garantía ineludible de que este específico dará satisfacción ó se devolverá su importe. Compré hoy mismo una botella de Magnesia Bisurada—la cual se vende en todas las farmacias—y después coma a su gusto de todos aquellos alimentos que por lo general no le sientan bien; una vez probado, le dirá usted a sus amigos que «pueden comer todo lo que quieran si toman la MAGNESIA BISURADA».

Dr. Balaguer, Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25.

Según «El Siglo Médico», las bronquitis de los grandes tubos, las laringitis y las laringo-bronquitis, han constituido, con las congestiones pulmonares y pleuréticas, la mayoría de los afectos agudos que se han presentado en la última semana. Los reumatismos musculares y las neuralgias por enfriamiento han sido también muy numerosas.

En los niños continúan presentándose anginas benignas y algunos casos de escarlatina.

Los patronos insisten en su actitud

Una exposición al Gobierno : : : : :

La Federación Patronal de Barcelona ha elevado al Gobierno la siguiente exposición: «Al tener conocimiento la Federación Patronal de que la Comisión mixta de patronos y obreros que bajo la presidencia del alcalde actuaba en Barcelona, había llegado a un acuerdo, sentando las bases que debían solucionar los conflictos que originaron el «lock-out», aleccionado por reciente y deplorable experiencia, trató de condicionar el levantamiento de aquella extrema medida, al restablecimiento previo de la normalidad en todas cuantas industrias estaban sufriendo las amarguras de antiguas y pertinaces huelgas.

Nuestra natural, lógica y justificada actitud fué causa de una interrupción en las relaciones hasta entonces sostenidas entre los dos elementos componentes de aquella Comisión, produciéndose con dicho motivo un estado de inquietud y de extraordinaria alarma entre cuantos, titulándose guardadores del orden, vieron, desconcertados y confundidos, renacer de nuevo el temor de que la ruptura en las negociaciones perturbaría hondamente y malograría de modo indefectible la solución, que tan cómodamente esperaban, de la abnegada voluntad y excelente actuación de los miembros que integraban dicha Comisión, y entonces el Poder público ofreció su propia garantía para sustituir la que exigía imperiosamente la clase patronal. De ahí la real orden de 13 de los corrientes, mediante la cual se robustecían, con el reconocimiento oficial, las bases establecidas, y se ordenaba a todas las autoridades y funcionarios del Gobierno la exacta observancia de sus preceptos.

En vista de ello, y de las concretas y terminantes manifestaciones del representante del Gobierno en Barcelona, que no se limitó a prodigar generosamente ofrecimientos (que escaso valor tendrían de no haber sido acompañados de promesas rotundas), sino que empujó su palabra y solemnemente se obligó a ser inexorable en su decidido propósito de exigir, con sujeción a estricta justicia, el cumplimiento de lo acordado, la Federación Patronal abdicó en aras del bienestar general, de la intangibilidad de su resolución, aceptando la garantía con que el Gobierno la brindaba; y así, de este modo, con la lealtad que el caso requería, el viernes, día 14, fecha convenida en las bases para el levantamiento del «lock-out» y de las huelgas, todos los ramos de industria que solidarizaron sus destinos al implantarse aquella extraordinaria medida, hicieron honor a las firmas de sus representantes, declarando terminado el «lock-out».

No ha ocurrido lo mismo en cuanto a las huelgas planteadas por los obreros, que siguieron en el propio ó peor estado en que se encontraban con anterioridad al establecimiento de las bases, produciéndose con ello una verdadera inversión de los términos en que nosotros pretendíamos colocar la cuestión, ya que en lugar de levantar el «lock-out», después de la reanudación del trabajo en las industrias que holgaran por determinación de la clase obrera, nos vimos por segunda vez burlados, habiendo transigido con nuestra firme voluntad y triunfado el doloso proceder del sector que en los Sindicatos sostiene temperamentos de violencia, siempre dispuesto a todo género de atropellos y rebeldías.

La contrariedad que tal conducta había de causarnos no nos arrastró a la indignación que en otros momentos nos hubiera producido, pues teníamos descontado el proceder de la masa obrera, que suponíamos había de rebelarse contra la buena disposición en que se hallaban sus representantes, y además, porque extremadamente confiados, con una candidez

imperdonable en quien como nosotros habíamos sufrido rudas y dolorosas lecciones de la experiencia, fiábamos en el baluarte que la autoridad nos ofreció tan solemnemente, y esperábamos que las promesas que el honor de quien las hiciera avalaba, se traducirían en medidas tan severas como la justicia y el valor de los compromisos adquiridos demandaban. Y cuando en ello estábamos, he aquí que surge inopinadamente, sin previo conocimiento, y, por lo tanto, sin la conformidad que falsamente se pregona ahora que existió, una asombrosa real orden—cifra y compendio de la mayor lenidad entre cuantas hallaron en la «Gaceta» inconsciente hospitalidad—mediante la cual, despojándose el Gobierno de los más esenciales atributos que son su fuerza y su razón de ser, desplaza la Comisión mixta del plano de cordialidad y armonía en que su delicada misión le había colocado, para encomendarle funciones legislativas, ejecutivas y penales, que sólo a la magistratura competen y a las que jamás debió renunciar.

Entiende esta Federación que, a pesar de esas habilidades para rehuir las naturales resultancias de su imprevisión, no puede el Gobierno, sin menoscabo de la ética, delegar sus funciones en una Comisión creada para fines completamente distintos, hallándose, en cambio, obligado su honor y su prestigio en la aplicación de las sanciones que la infracción de las bases imperiosamente exige, y como nosotros tenemos de la propia dignidad un concepto extremadamente elevado, que no sucumbe a la amenaza ni se humilla a la lijonja, enérgicamente nos oponemos a la real orden dictada últimamente, que la violenta y ofende.

Y al rechazar esa disposición subrepticia, que viene a sumar un nuevo agravio a los muchos que el Poder público nos tiene prodigados, hemos de advertir también que una vez revocada, no será causa de que nos reintegremos a la Comisión mixta, ya que precisa para ello, de una manera previa é imprescindible, que los que faltaron a sus solemnemente comprometidos enmienden el error, levantando todas, absolutamente todas las huelgas y conflictos que se hallaban pendientes con anterioridad al 14 de noviembre y las que posteriormente han sido declaradas, porque así lo exige un natural sentimiento de masculinidad; el honor mancillado del compromiso contractual y nuestra dignidad de ciudadanos de una nación que cree todavía poseer nociones de respeto y autoridad.

La trascendencia del pleito no permite que en momentos como éstos—en que recrudescen virulentamente la intensidad del mal con todos sus excesos, vistamos nuestras afirmaciones con disfraces que oculten cobardías y humillaciones. Nosotros, salvada nuestra responsabilidad, no permanecemos indiferentes a las derivaciones posibles del conflicto, y concreta y terminantemente declaramos:

Que antes de retroceder un solo paso de la línea de conducta que nos hemos trazado, estamos dispuestos a recurrir a todas las medidas, renovando, acentuando, extendiendo y agudizando anteriores actitudes, aunque ello signifique y entrañe el sacrificio de nuestra libertad, a la que ningún precio conceden quienes están dispuestos, si es preciso, a ofrecer ante el altar donde debieran velar constantemente los representantes de la autoridad, del orden y del interés general de la nación, sus propias vidas, si ellas son menester para que abran su juicio a la razón los que se han erigido en sacerdotes de esta suprema religión.

Por la Federación Patronal de Barcelona, Félix Graupera Lleó, presidente, y D. Eloy Detouche, D. Jaime Augusti, D. Ernesto Anastasio, D. Juan Pjoff y D. Fernando Benet, de la Comisión.—El secretario, Tomás Benet.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Proyecto de ley relativo al fomento de la riqueza nacional.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se convoque la provisión de una plaza, vacante, de jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisioneros.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar directamente, en conjunto ó por partes, sin las formalidades de subasta ó concurso, la reparación de todos los cables inter-rumpidos en la actualidad, la de los que se interrumpen durante la ejecución de estos trabajos y el tendido de un cable de Cádiz a Larche.

Otro sobre plan de Seguros del Instituto Nacional de Previsión.

“BRASSO” líquido

PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES MOLE Y WELTON.-SEVILLA

TEATRO REAL

Inauguración de la temporada

«El Avapiés»

No han transcurrido muchos días desde aquel en que el empresario del teatro Real, Sr. Volpini, ante numerosos amigos suyos, entre los que se encontraban los cronistas de música de la Prensa madrileña, hizo clara exposición de propósitos de dedicar preferente atención en la temporada que comenzó anoche a las obras de compositores españoles, para dar de este modo justa y cumplida satisfacción a los deseos de todos aquellos aficionados que se preocupan del porvenir del arte lírico nacional.

El Sr. Volpini nos anunció entonces que reaparecería en los carteles del Real la ópera de Tomás Borrás, Conrado del Campo y Angel Barrios, estrenada al finalizar la temporada anterior, y que a *El Avapiés* seguirían en la escena del regio coloso *Bohemios* y *Balada de Carnaval*, de Amadeo Vives, y *Yolanda*, de Atregui.

Lo que no se esperaba es que la Empresa del Real comenzara a realizar estos propósitos desde la noche de la inauguración de la temporada, ofreciendo al público madrileño la reposición de *El Avapiés*. Creemos que es el primer caso que se da en el coliseo regio de comenzar las representaciones de la temporada con una ópera española. Nuestro aplauso al Sr. Volpini, que al cumplir la primera parte de su promesa del modo que lo ha hecho, demuestra que no han sido vanos sus propósitos.

La interpretación que *El Avapiés* obtuvo anoche fué excelente, y la presentación escénica denunció la pericia de Luis París.

María Llacer, la bella artista, estuvo admirable de voz y de expresión, dando al personaje de Manóla toda la pasión, el brío y el donaire que caracteriza a la violenta hija del pueblo madrileño que encarnaba. Su intervención, llena de dificultades de dicción y de acción, que la hermosa artista venció con singular fortuna, fué acogida con insistentes y calorosos aplausos, a los que María Llacer está habituada en su brillante carrera artística.

Oleña Nieto, que estrenó el pasado año esta obra, interpretando *La Graciosa*, vió renovados con mayor entusiasmo los elogios a su espléndida voz, a sus aciertos de dicción y de expresión y a su belleza.

La Argentinita, encantadora en el bailable, hubo de repetir a instancias del público, que la ovacionó largamente.

La Srta. Quinzá, muy bien.

Inhausti, tenor que anoche hacía su presentación, tiene una poderosa voz bien timbrada, y De Santos, en el Desorejado, obtuvieron también un éxito muy lisonjero. Del Pozo ha entendido el personaje y lo hace y lo canta con gran acierto.

Los demás artistas se condujeron con una discreción muy recomendable.

El maestro Villa ocupó anoche el atri de director de orquesta, después de algún tiempo de injustificado alejamiento, de un puesto que le corresponde por sus grandes méritos artísticos. Al frente de la admirable orquesta demostró su talento y el cariño con que había estudiado y dirigía la obra.

Los autores de *El Avapiés* salieron muchas veces a escena al final de cada acto, acompañados de los principales artistas, a recibir los entusiastas aplausos del público.—R. de C.

PARISIANA

Por la tarde, a las siete, y por la noche, a las once, gran éxito del capricho escénico

“Ninfas modernas”

original la letra del Sr. Mariño, y la música de los maestros Muñoa y Beltrán Reina. Tomando parte en el espectáculo bellísimas y aplaudidas artistas y la notable «estrella»

Teresita España

Super-tango, en el que toma parte la célebre pareja de baile

Titta et Titinette

Espectáculo culto y moral

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES

Tranvías números 22, 27, 33 y 41

UN HOMENAJE

En honor del maestro Vega

Los músicos que integran la notabilísima banda del Real Cuerpo de Alabarderos han querido significar a su ilustre director, don Emilio Vega, su cariño y su admiración, y le han ofrecido un banquete, que se celebró ayer en el restaurant del café Inglés.

Esta fiesta íntima que la banda de Alabarderos ofreció a su director tuvo el carácter de homenaje a éste por su reciente triunfo artístico en el teatro Real con motivo del estreno de su obra sinfónica *Rapsodias de la Mancha*, interpretada por la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós, en su último concierto.

El Sr. García Coronel ofreció el banquete al Sr. Vega, en nombre de sus compañeros, y el obsequiado agradeció en breves frases la cariñosa muestra de afecto que recibía.

OBRA MUY IMPORTANTE

La inauguración del local de la Zapatería Pagay en la calle del Carmen, 5, ha tenido un enorme éxito. La obra, por la grandiosidad de su arquitectura y el refinado gusto de de toda la decoración dentro del estilo más puro, constituye legítimo motivo de orgullo para sus propietarios, los señores de Pagay, dueños igualmente de la antigua y acreditada Zapatería Pagay, de Bilbao, y para los autores de la magnífica instalación Sres. Baglietto, Merino y Compañía. Seguros estamos de que todo Madrid pasará por la calle del Carmen para admirar este bellísimo establecimiento, único en nuestra villa. De la calidad de los calzados que vende la Casa Pagay creemos inútil hacer elogios; pues son de sobra conocidos por los habitantes de media España y por cuantas familias concurren a las playas del Norte.

Congreso nacional de Ingeniería

Inauguración de la Exposición por Su Majestad el Rey

Ayer asistió S. M. el Rey al acto de la inauguración de la Exposición de Ingeniería, instalada en el Retiro.

A las doce llegó el Monarca, acompañado del marqués de la Torre y del coronel Molins, siendo recibido por el presidente del Congreso de Ingeniería, Sr. Terán; presidente de la Exposición, Sr. Boguerini; secretario, Sr. Bergamín (hijo del ex ministro conservador), y los inspectores generales, directores de Escuelas especiales y demás ingenieros significados de Caminos, Montes, Minas y agrónomos.

También saludaron a S. M. el Rey representantes de ingenieros militares y de la Armada.

S. M. el Rey fué recibido a los acordes de la Marcha Real, tocada por la Banda de Ingenieros, y pasó a visitar, en primer lugar, las instalaciones del Palacio de Cristal.

Esperaban allí a Su Majestad S. A. el Infante D. Alfonso y los ministros de Fomento e Instrucción pública, subsecretario del primero de dichos departamentos, director del Instituto Geográfico y otras personalidades, así como el subdirector de Seguridad.

En representación del alcalde recibió al Soberano el teniente alcalde del Congreso, señor Serrán.

El Soberano examinó detenidamente todas las instalaciones de esta parte de la Exposición (Palacio de Cristal).

En la visita invirtió Su Majestad dos horas, y cuando después pasó a visitar el Palacio de Exposiciones era tan tarde, que debió pasar sin detenerse en ninguna de las instalaciones de esta parte de la Exposición, y prometió volver el lunes, a las nueve de la mañana, para ver con toda detención todo lo expuesto.

En el salón del Palacio de Exposiciones, donde fué servido un lunch, S. M. el Rey explicó al presidente, Sr. Boguerini, las causas de su determinación.

—Podía—dijo—haber hecho una ligera visita a las diversas instalaciones; pero no he querido. Estas cosas no pueden ser examinadas a la ligera. Volveré el lunes temprano, a las nueve, y veremos todo con calma.

La Exposición de Ingeniería es interesantísima, y revela el enorme paso dado por España en esta materia durante estos últimos años.

Quisiéramos reflejar aquí algo de lo que es la Exposición; pero sería tarea difícil; así que aconsejamos al lector la visite, porque no es fácil, sino por este medio directo, formarse una idea de lo que aquello significa.

Automóviles, locomotoras, tractores, molinos, aeroplanos, inventos interesantísimos, todo ello construido en España y por ingenieros españoles. Allí se exponen aparatos y trabajos de los centros oficiales, instalaciones del ingeniero Torres Quevedo, invenciones nuevas de este ilustre ingeniero, gloria de la ciencia española; instalaciones de las Compañías de Ferrocarriles, de las grandes Sociedades de Minas; instalaciones de granjas agrícolas, aparatos delicadísimos de laboratorio y de estaciones enológicas, agrícolas, meteorológicas, sismológicas, etc., etc.

También hay instalaciones de artillería terrestre y naval.

Como sería imposible describir la Exposición en una sola información, atengámonos hoy a relatar, siquiera sea sucintamente, la parte examinada por el Monarca, dejando para otro día aquella otra que por apremios de tiempo no pudo ver hoy, y que visitará el lunes, según prometió.

La Exposición tiene entrada en las proximidades del Palacio de Cristal. Los ingenieros navales han construido un arco de entrada, donde se advierten emblemas relacionados con la ingeniería del ramo. Cañones de la Marina, anclas, hachas, herramietas y un enorme faro que corona aquella instalación.

En el estanque del Palacio de Cristal hay una correa hidráulica, instalada por un particular, que funciona con el agua de aquí.

También en el lago funciona el Telekino, de Torres Quevedo. Este prodigioso, aunque no moderno invento, está aplicado a una pequeña lancha que tripulan dos hombres, y que, según el ya divulgado procedimiento, es manejada y dirigida desde tierra por medio de un aparato que está instalado en el palacete de madera del lago.

Por encima de éste están tendidos los alambres del transbordador Torres Quevedo, que circula entre dicho palacete y una tribuna, instalada al otro lado del lago, en el paseo. Este transbordador es un modelo del que funciona sobre el Niágara, en los Estados Unidos, debido a nuestro insigne compatriota. Es justamente la décima parte de aquel, con arreglo a escala, tanto en las dimensiones del transbordador como en la distancia del recorrido.

En los paseos que separan los dos palacios, el de Cristal y el de Exposiciones, hay instalados tractores agrícolas de gasolina, un cañón de 75 de la Maestranza de Artillería, con dos caballos artificiales, de tamaño natural, un carro de batería y otro material regimiento, todo ello muy interesante.

También está allí instalado un aparato inventado por el alumno de la Escuela de Montes Sr. Nájera para medir el crecimiento de los árboles, denominado autógrafo eléctrico de crecimiento, del Instituto de Experimentación forestal.

Cerca de allí se halla una instalación de la Compañía del Ferrocarril del Norte, consistente en un aparato de doble cambio de vía.

Entre los trabajos presentados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, llaman la atención los correspondientes al Centro Electro-técnico, que dirige el coronel Tafur, formados por cuatro estaciones radiotelegráficas, entre ellas una de submarino y otra para aeroplano, y el modelo de nuevo laboratorio para ensayo de motores y automóviles del comandante Goytre, que presenta también un proyecto completo de fábrica de automóviles de organización modernísima, un detalle para apreciar la instalación de maquinaria, y los gráficos y cálculos que han servido de base para esta obra.

Su Majestad el Rey se detuvo en la instalación de la radiotelegrafía y estuvo un momento escuchando el telegrafo de Nauen, que a la sazón comunicaba con Norteamérica.

En el Palacio de Cristal hay algunas instalaciones particulares interesantes, tales como automóviles, un aeroplano, una locomotora, construida en Madrid—en este Madrid donde la industria empieza, afortunadamente, a progresar—; motores, contadores de gas, molinos, etc.

Las instalaciones oficiales pertenecen, en su mayoría, al Instituto Geográfico y Estadístico y a la Dirección de Obras públicas.

La Dirección de Obras públicas presenta modelos en relieve y fotografías de los pantanos del Ebro, Guadalquivir, defensas fluviales «Riancho», defensa de Utiel, pantanos de Guadalquivir, del Chorro, de Foix, obras de defensa de Sevilla, pantano del Agujero y encauzamiento del Manzanares, proyecto muy bonito, aunque conocido, que quiera Dios que veamos los madreños realizado muy pronto.

También ocupan un gran espacio la instalación del Observatorio Central Meteorológico, la de la Estación Sismológica y otras de Geodesia, Péndulo y Magnetismo, Observatorio Astronómico, Astronomía geodésica, Meteorología de precisión, Publicaciones, Cartografía, Topografía y Artes gráficas, secciones todas del Instituto Geográfico y Estadístico.

El Rey se detuvo a conversar con el señor

Elola, director del Instituto, y examinó con detención las fotografías de Sevilla, recordando con prodigiosa memoria todos los lugares reproducidos en ellas.

Hay otra instalación del servicio del Mapa geográfico de Cataluña, creado por la Diputación provincial y subvencionado por la Mancomunidad.

El Rey habló detenidamente con Torres Quevedo, que enseñó al Monarca un aparato eléctrico de su invención para cálculos aritméticos, montado provisionalmente sobre una máquina de escribir.

El Sr. Torres Quevedo presentó al Soberano al padre Navarro, director de la Estación de la Cartuja de Granada, sabio jesuita, que presenta modelos de aparatos de Sismografía de su invención, muy notables, y un álbum de gráficos obtenidos con ellos, que registran movimientos sísmicos y vibraciones de motores, que, según el Sr. Torres Quevedo, tienen un gran porvenir para la industria.

También examinó el Rey una máquina sismográfica presentada por un ciego, Dionisio Bodega, que graba en papel relieves parecidos a los de la escritura de los ciegos, que se leen al tacto.

Como decimos, a las dos de la tarde abandonaba el Rey el Palacio de Cristal, y prometía volver el lunes para acabar de ver la Exposición.

LAS CONQUISTAS DEL INDUSTRIALISMO

Curioseando por las distintas Secciones en que se divide el Congreso de Ingeniería, y fijando la atención en aquellas que más concretamente se dedican al estudio de la técnica de aplicación, se descubre muy pronto una superioridad grande en aquellos trabajos y aquellas conclusiones que defienden los intereses de alguna manifestación industrial, y que son defendidos por personas materialmente ligadas al desarrollo y prosperidad de esos negocios industriales.

En la mayor parte de los casos, esas ponencias y las conclusiones que de ellas se derivan pretenden encubrir vergonzosamente los fines de práctica utilidad privada que persiguen, siendo así que en esos fines precisamente es donde se encierran sus mayores méritos.

Cuando la técnica sale de los laboratorios de estudio y marcha al terreno de la actividad industrial, es el momento preciso de su mayor encumbramiento, pues que comienza a rendir frutos y provechos. Es también cuando, codeándose con las realidades, se adapta, se ajusta y se perfecciona, por las imposiciones del medio en que se desarrolla.

Mientras la ingeniería, en la más amplia acepción de la palabra, trabaja en forma teórica y abstracta, divorciada de los negocios técnicos industriales, su gestión es, en cierto modo, romántica, y peca de formas que no se ajustan a las circunstanciales necesidades de la industria especulativa. Por otra parte, su labor está sostenida tan sólo por nobles entusiasmos, que pueden quebrar o entibiarse por apremiantes necesidades del vivir.

El técnico que estudia un determinado problema de su especialidad científica con vistas a su inmediata aplicación especulativa, saca su investigación del campo ideológico y la lleva por caminos reales, que en nada le impurifican y que, por el contrario, permiten avalorarla con nuevas enseñanzas. Y si esto ocurre en el orden científico, en el práctico puede señalarse el justo aliciente de una probable recompensa material, que siempre anima y activa el trabajo.

Por estas razones reprobamos ese falseamiento de propósitos, que busca el antifaz de una imparcialidad que no existe, al presentar trabajos que persiguen un beneficio directo para una industria determinada, y en la que tienen comprometido su interés personal los autores de las ponencias. A nadie puede perjudicar en lo más mínimo el que un técnico, al proponer unas conclusiones al Congreso, diga claramente: «Yo estoy al frente, ó yo

proyecto el establo, de tal ó cual industria; en el desarrollo de mi cometido encuentro estos ó los otros estorbos y he hallado tales ó cuales enseñanzas, y aquí vengo a buscar vuestro consejo y vuestra ayuda, ya que si mi interés privado me impele a tal cosa, el interés general os llevará a vosotros a rechazar ó aceptar mis proposiciones.»

Por hablar así no puede sentirse agraviada la seriedad ni la independencia de la técnica. Por el contrario, sentirá el orgullo de ser útil económicamente a su país y obtendrá la consecuencia de que, al industrializarse, logrará un número cuantioso de conquistas científicas, que nunca hubiera obtenido encerrada en su concha de para abstracción.

JOSE ARAGON

Continúan trabajando las Secciones : : :

Sección primera.—Después de discutirse algunos asuntos referentes a los problemas ferroviarios se le concedió la palabra al señor Cambó, quien pronunció un interesante discurso sobre aprovechamientos hidroeléctricos de más de 1.000 kilovatios, haciendo un interesante relato de cuanto hay sobre el particular en España.

También se ocupó del proyecto de ley referente a esta cuestión, que redactó siendo ministro de Fomento, en el sentido de nacionalizar todos los saltos de agua de esta potencia, a fin de proveer de fuerza motriz bastante é impulsar nuestras industrias.

Fué aplaudidísimo, y los demás asuntos a tratar quedaron para la próxima sesión.

Sección segunda.—El Sr. Huidobro leyó una interesante Memoria sobre la instalación de una base naval en Santander, haciendo constar lo reducido de su coste.

Después de leerse trabajos muy notables de los Sres. Campo y Avila, el presidente, señor Rubio, hace un resumen detallado con gran elocuencia, de los trabajos presentados, elogiando la labor de todos los ponentes, que son de gran importancia para el fomento de nuestra Marina, siendo muy aplaudido.

Sección tercera.—Se leyeron notables trabajos de los Sres. Gutiérrez, Montel y Rolandi, que fueron muy elogiados, leyendo después el Sr. Kindelán una Memoria notabilísima sobre la necesidad de instalar en España laboratorios aerotécnicos, para resolver el problema de la aviación, siendo muy aplaudido y felicitado.

Por último, el Sr. Samaniego se ocupa de la capacidad zoológica de España, haciendo aludadas consideraciones sobre el coste de la gasolina, de los tributos, etc., impidiendo el desarrollo del automovilismo.

Sección octava.—Se leyeron trabajos de los Sres. González, Coscolluela, Mackai y Elorrieta sobre cuestiones forestales, muy interesantes todos, aprobándose las conclusiones.

Sección décima.—Se leyó el trabajo de don Pedro J. Lucía sobre organización en España de los estudios técnicos de investigación.

También se dió cuenta del trabajo de don Enrique Gil, titulado «Orientaciones para la selección del profesorado».

Sección undécima.—El Sr. González del Castillo leyó su ponencia sobre Ciudad Lineal y Ciudad Jardín, por cuyo trabajo fué muy felicitado, como asimismo el Sr. García Font al dar cuenta del trabajo «Señalamiento del peligro en la práctica industrial».

Conferencias

En el Ateneo darán hoy domingo conferencias los señores siguientes:

A las seis y media, Sr. Mendoza, «La canalización del Guadalquivir».

Convocatoria

Se convoca a los alumnos de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectura (sean ó no congresistas) a una reunión, que tendrá lugar el próximo lunes 24, a las tres y media de la tarde, y en el local del Congreso de Ingeniería (Palacio de la Biblioteca), para tratar de la Asociación de dichos alumnos.

El Rey de las vísceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar esos males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Alcance político

DATO Y TOCA

Los Sres. Dato y Sánchez de Toca se han visto ayer tarde.

A las tres visitaba al Presidente del Consejo, en su domicilio, el Sr. Dato, celebrando ambos una conferencia que duró más de tres cuartos de hora.

¿Cuál fué el tema tratado?

No creemos aventurado afirmar que en la entrevista hubo un cambio de impresiones sobre lo ocurrido estos días en el Parlamento, y que en ella nada tenía que decir el Sr. Dato acerca de su actitud, reflejada exactamente en un suelto publicado en fecha reciente por el órgano en la Prensa del partido conservador.

El Sr. Dato creemos que no se mantendrá alejado del Parlamento, y tan pronto se presenten votaciones de dictámenes de Hacienda, que serán los primeros en discutirse, no dudamos que acudirá para tomar parte en ellas.

EL SR. CAMBO

El ex ministro regionalista se ausentó el viernes de Madrid, y no es de suponer, por cuanto anunció a sus amigos, que se halle de regreso el martes. Pero vendrá dentro de la semana entrante.

Su actitud es bien conocida. Está dispuesto de una manera absoluta a que el Parlamento se entregue a labor útil para el país.

EL SUPREMO NO HA INFORMADO : : :

Circuló ayer el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había informado en la cuestión relativa a los Tribunales de honor formados a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

No ha informado todavía, y nada puede extrañar, teniendo en cuenta que los fallos de dichos Tribunales de honor no son unánimes habiéndose tomado los acuerdos por mayoría.

Esta circunstancia requiere un examen muy detenido.

EL CONDE DE SAN LUIS EN EL CONGRESO : : : : :

El conde de San Luis estuvo a última hora de la tarde de ayer en el Congreso para saludar al Sr. Sánchez Guerra.

Manifiesto a un diputado valenciano con quien estuvo hablando que él no tendría reparo alguno en modificar su real orden sobre exportación de arroz en beneficio de los intereses valencianos, pero siempre que ello no perjudicase en nada la importación de trigo argentino.

La cuestión de Barcelona

EN LA PRESIDENCIA

A las cinco de la tarde de ayer se han reunido en la Presidencia los Sres. Sánchez de Toca, Burgos y la Comisión de obreros de Barcelona que se encuentra en Madrid, en la que figura el Noy de Sucre.

A éstos acompañaba el diputado Sr. Layret.

Antes de la reunión manifestó el Presidente que a ella no concurrirían los patronos, porque con éstos se reuniría en otra ocasión, probablemente hoy.

La reunión, como hemos anunciado, es para tratar de buscar el medio de solucionar las cuestiones sociales de Barcelona.

A las seis y veinte terminó la reunión.

Al salir manifestó el «Noy de Sucre» que habían cambiado impresiones con el Gobierno respecto a las cuestiones de Barcelona; que tenían buenas impresiones, pues habían encontrado al Gobierno muy bien dispuesto para buscar una solución de concordia.

APERTURA INTERESANTE Zapatería Pagay

Sin pintar y con la obra de ebanistería incompleta, se inauguró ayer la CASA PAGAY; pero ofrece al público un surtido inmenso de su magnífico calzado para caballero, señoras y niños.

CALLE DEL CARMEN, 5

Folleto de «La Correspondencia de España».

(76)

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

conocemos y se vieron solos, el recién venido dejó caer su capa, y el señor de Montaigú, acercándole un sillón y saludándole de nuevo con apariencias de deferencia extrema, le dijo:

—Conde de Guébriant, sed bien venido.

—El representante de S. M. el rey de Francia no puede menos de ser bien recibido en casa del gobernador del Condado de Borgoña—respondió el conde, acentuando de un modo muy particular las últimas palabras que hemos subrayado.

Al oírse dar por primera vez este título, objeto de sus más caras ambiciones, Antide de Montaigú se estremeció, y su pálido rostro se enrojeció de alegría y de triunfo.

—¿Gobernador del Condado de Borgoña!—repetió.—¿Es así como habéis dicho, conde, no es cierto?

—Sí, señor—respondió el conde de Guébriant;—y por esa palabra entiendo que sois gobernador de la provincia.

—Así, pues—exclamó el conde del Aguila,—su eminencia el cardenal de Richelieu se digna consentir...

El conde de Guébriant interrumpió al señor del Aguila.

—Conde de Montaigú—le dijo,—antes de continuar esta entrevista y a fin de comprendernos, es indispensable recapitular rápidamente lo que ha pasado desde que se entablaron entre nosotros las negociaciones...

—¿Para qué?—murmuró Antide de Montaigú.—Lo que vais a decir lo sabemos de antemano los dos.

—Ciertamente que lo sabemos; pero creo que sobre algunos puntos no estamos completamente de acuerdo, y eso es lo que me parece esencial que aseguremos ante todo.

El señor del Aguila se encogió de hombros, cual hombre que se resigna a sufrir lo que no puede evitar.

El conde de Guébriant prosiguió:

—Francia quiere el Franco-Condado—dijo,—y vos comprendéis lo mismo que yo que más tarde ó más temprano lo tendrá. ¿Sois de la misma opinión, señor de Montaigú?

—Sí—respondió Antide, más bien con el gesto que con la voz.

—Sin embargo—continuó el conde,—confieso que no podíamos prever la resistencia de la provincia, resistencia que no puede menos de llamarse heroica, y que hace dos años opone a nuestros esfuerzos una barrera ensangrentada. Hemos queri-

do detener esa efusión de sangre; no queremos que la provincia conquistada sea una provincia diezmada. Ahora bien; para hallar una solución pronta y pacífica no tenemos más remedio que atraer a nuestro partido algunos de los señores más poderosos del Franco-Condado, con el doble objeto de conciliar el alto favor de un gran rey y dar a sus vasallos para en adelante sólidas garantías de paz y tranquilidad.

En las montañas del Alto Jura os hemos elegido para este fin, señor del Aguila; habéis aceptado nuestras proposiciones y habéis jurado servirnos bien; se os debe una recompensa; será espléndida y no os faltará; pero debe ser merecida. Para que nosotros cumplamos nuestras promesas, es preciso que vos hayáis cumplido las vuestras...

—Señor conde—respondió Antide después de algunos segundos de silencio, que le permitieron pensar maduramente el sentido y la importancia de cada una de las expresiones de que iba a servirse,—dame las pruebas de que su eminencia el cardenal de Richelieu me ha conferido el título de gobernador del Condado de Borgoña, poned en mis manos el acta firmada con su nombre y sellada con el sello del Estado, y a fe de caballero, antes de tres meses el Franco-Condado será una provincia francesa.

—Es decir—exclamó Guébriant,—es decir, ¿que queréis se os pague adelantado?

—No llaméis a las cosas por su nombre, señor conde, cuando ese nombre es odioso!... Aquí no se trata de un pago, sino de una garantía. Quiero estar cierto de que

Francia cumplirá conmigo sus compromisos...

—Señor Montaigú, muy desconfiado sois...

—Sí, pardiez... señor conde; la sabiduría de las naciones afirma que la desconfianza es madre de la seguridad, y yo creo en ella.

—Eso es muy prudente, no lo niego; pero para decir verdad, debo añadir que esa «prudencia» produce muy mala impresión en elevadas esferas.

—Lo siento, señor conde, y me admira. ¿Queréis decirme por qué rehusáis entregarme ese acta?

—Seré sincero con vos, señor del Aguila... ¿Me autorizáis a hablaros libremente?

—Iba a rogaros que lo hicierais.

—El cardenal cree que vuestra conducta no es franca...

—¿En qué?

—Escuchad: solamente en esta parte de la provincia, en el Alto Jura, es donde la resistencia se hace seria y temible... en todas partes los medios de defensa son insuficientes; faltan brazos, y sobre todo cabeza, es decir, los jefes. Así, pues, sólo en el país comprendido entre Saint-Claude y Pontarlier, mandado por tres hombres como Lacuzón, Varroz y Marquis, es donde se sostiene y domina el espíritu de independencia. Mientras vuestros montañeses no sean conquistados ó sometidos, las ventajas parciales que podamos obtener quedarán nulas. Por el contrario, una vez que el Jura nos pertenezca, Dole y Besançon serán nuestros, y no tendremos ni aun necesidad de recurrir a un sitio para apoderar-

nos de ellas, porque en esas dos ciudades tenemos amigos decididos que tan pronto como estén seguros de que nos quedaremos en ellas nos abrirán las puertas. Poseyendo Besançon y Dole, la provincia entera es nuestra.

El conde de Guébriant se detuvo.

—Veo, caballero—dijo después de un instante el conde de Montaigú,—que comprendéis perfectamente la situación de la provincia; pero estoy esperando aún esa acusación que debéis formular contra mí en nombre de su eminencia el cardenal.

—A ella llevo, señor del Aguila. De vos, y de vos solo, depende el fin de la guerra. Lacuzón, Varroz y Marquis son los tres héroes que nos tienen en jaque; Lacuzón sobre todo es un gigante de audacia y de genio! ¡Un pueblo gobernado por tales jefes es invencible! ¡Sí, por el contrario, sucumben esos jefes, la desmoralización y el terror se apoderarán al día siguiente de esos soldados improvisados, tan terribles el día anterior! Lacuzón, Varroz y Marquis, muertos ó prisioneros, hacen inútil toda clase de resistencia. Esto es indiscutible, ¿no es verdad?

—Indiscutible, señor conde.

—Pues bien; hace seis meses que pertenecís a nuestra causa; habéis tenido veinte ocasiones de apoderaros de esos hombres y entregárnoslos, porque su confianza en vos no tiene límites, y hubieran caído en el primer lazo que les hubierais tendido. ¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

HAY MENOS PAN, Y LOS DISTURBIOS AUMENTAN

El vecindario de Madrid se dirige á pie á los pueblos próximos en busca de pan.--Mercados asaltados.--Numerosas coacciones.--El conflicto se agrava, en vez de mejorar

EL DIA DE AYER

Los que piden pan

En las primeras horas de anoche se presentó en la Puerta del Sol un grupo de unas trescientas personas, que, dando voces pidiendo pan, se dirigía hacia el ministerio de la Gobernación.

Los guardias de Seguridad de retén en el ministerio salieron á contener el grupo, logrando fácilmente disolverlo.

A palos

En la puerta de la tahona de la calle de San Marcos se presentaron algunos huelguistas panaderos, excitando al público que esperaba para adquirir pan á que protestase violentamente.

Invitados los huelguistas á retirarse por los guardias de Seguridad, fueron agredidos, distribuyéndose algunos golpes.

De la refriega resultaron lesionados levemente, de golpe de palo, el guardia número 220 y el soldado de la sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra, Guillermo Barca Lajusticia.

Como supuesto autor de la agresión fué detenido Manuel Livió González. El garrote utilizado en la agresión se rompió, pero los trozos no fueron encontrados.

También fué asistido en la misma Casa de Socorro que los anteriores el obrero huelguista Severino Rodríguez, que tenía herido un dedo de la mano derecha.

El pan vendido

Según datos oficiales, entre el pan fabricado y el recibido de fuera, se ha vendido hoy en Madrid la cantidad de 240.000 kilogramos.

Una visita al ministro

Después de las nueve de la noche visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de la agrupación Unión ciudadana, presidida por el coronel Orduña, que fué á ofrecerse al Gobierno para ponerse incondicionalmente al lado de la autoridad en el presente conflicto, recordando al efecto los servicios prestados por la misma agrupación con motivo de la última huelga de Telégrafos y Teléfonos.

El Sr. Burgos agradeció en términos sinceros el ofrecimiento, tomando nota del mismo por si las circunstancias aconsejaban utilizarlo.

Gestiones

En las gestiones que se hacen por el gobernador y el alcalde, interviene á última hora también el inspector general de Seguridad.

Los obreros panaderos huelguistas parece que han expresado su deseo de llegar á un pacto satisfactorio antes de que la cuestión pueda adquirir otros caracteres.

Los obreros persisten en la huelga

Les apoyan los Sindicatos de Alimentación y la Unión General de Trabajadores

A la una de la madrugada comenzó el minio de los panaderos en la Casa del Pueblo, al que asistieron representantes de todos los Sindicatos de la Alimentación. Centenares de obreros se quedaron en la calle por no poder penetrar ya en el edificio.

Preside Rufino Cortés. Comenzó el acto con el relato que hizo Gracia de la conferencia que habían tenido patronos y obreros con el alcalde.

Al preguntárles esta autoridad si daban alguna fórmula de solución, contestaron: «No hay otra que la concesión de dos pesetas, seis reales y el medio kilo de pan.»

Añadió que el alcalde se había mostrado desde luego conforme con las aspiraciones de los obreros y les aseguró que si él estuviese en el puesto que debía estar, ya hubiese encontrado una solución sin perjudicar al vecindario madrileño.

El conflicto no puede prolongarse más de tres días, porque el público no sufrirá por más tiempo pacientemente este estado de cosas. Por nuestra parte, compañeros, ya lo sabéis, nadie nos obligará á reanudar el trabajo sin que hayan sido previamente aceptadas nuestras bases.

Dió lectura de una comunicación de la Unión General de Trabajadores, firmada por el Sr. Sabarín, en la cual dicha entidad hace fervientes votos por el triunfo de los panaderos y les ofrece su apoyo para el caso en que les fuere necesario.

También leyó otra comunicación del presidente de la Sociedad de obreros panaderos de Zamora, en la cual manifiesta que al ser invitado por el gobernador civil para que se fabricara pan con destino á Madrid, contestó que jamás racionarían á sus compañeros.

Termina aquel escrito alentándoles en la lucha que han emprendido contra los patronos y las autoridades, y les asegura que si creen necesario para el triunfo de su causa su solidaridad, están dispuestos incluso á llegar á la huelga en aquella capital.

Al terminar la lectura se dieron vivas á los panaderos zamoranos. Y terminó con excitaciones á perseverar en la huelga de un modo irreducible.

Acto seguido habló Ferreiro en representación del Sindicato de dependientes de la alimentación, el cual les dijo á los panaderos:

«No decaed en la lucha que habéis emprendido, porque el triunfo es vuestro; pero sí, lo que no es de esperar, el conflicto se prolonga breves días, yo os digo que los dependientes del ramo de alimentación estamos dispuestos á ir con vosotros. Y si el caso llegase, entonces no habría guardias bastantes para custodiar los establecimientos. Compañeros, no desmayad, y adelante. Grandes aplausos y vitores á la huelga general.»

Habló á continuación el presidente de la Sociedad de pan de Viena, compañero Henche, el cual empezó por dirigir gravísimos ataques al Gobierno, á las autoridades y á todos aquellos que por razón de sus cargos tienen intervención en el presente conflicto.

«Madrid—dijo—se halla á estas horas en plena anarquía, sin que las autoridades se preocupen de las graves consecuencias que puede acarrear esta huelga.»

En cuanto al gobernador—añadió—, que se le creía dimitido, ha echado, por lo visto, raíces en la poltrona del Gobierno civil.

El fracaso mayor de las autoridades se debe á que se han dejado sorprender por las promesas de los patronos, que les habían asegurado que, si estallaba el conflicto, no faltaría pan.

Agradecemos el ofrecimiento de los dependientes de alimentación, pero esperamos que no será necesario su sacrificio, porque la huelga no puede prolongarse más de unas horas.

La paciencia del público tiene un límite y está próximo á agotarse. No demostrando nosotros flaqueza alguna, nuestro triunfo es indudable.

El desconcierto es enorme en estos momentos.

La Prensa, en su mayor parte, no está más acertada que las autoridades. Nadie da soluciones. Todo demuestra que nadie ha comprendido todo el alcance del problema planteado.

Algún periódico, si no reprueba en absoluto nuestra actitud, pone en duda la oportunidad del momento elegido para declarar la huelga.

Nadie mejor que nosotros sabe cuál es dicha oportunidad, en consonancia con la medida de nuestras necesidades. Hemos llegado al límite de nuestra paciencia y de él no podemos pasar.

Compañeros! Ya veis que se pretende conciliar contra nosotros la animadversión del público. Nada podemos esperar de los demás, pero no olvidéis que en nuestras manos están los elementos del triunfo.

El Gobierno procurará que las cosas no lleguen hasta el extremo de que los compañeros molineros tengan que hacer efectiva su cooperación á nuestra huelga.

Compañeros—termina diciendo—, en el momento de separarnos sólo os recomiendo que cada uno esté en su puesto y cumpla con su deber!»

Y el acto concluye repitiéndose los vitores á la huelga.

Intento de asalto á una tahona.—Varios detenidos

Esta madrugada pasada, un nutrido grupo de obreros intentó asaltar la tahona establecida en la calle de San Joaquín, núm. 7.

Una pareja de Seguridad y un guardia urbano que guardaban la entrada de la fábrica rechazaron á los asaltantes; mas como éstos lanzaran sobre ellos una copiosa lluvia de piedras, dieron una carga.

El tumulto se prolongó largo rato, y al sonar los pitos de los serenos, acudieron en auxilio de los guardias dos compañeros, consiguiendo entre todos detener á Serapio González, Silvestre, panadero; Jesús Fernández García, sastre; Felipe García Álvarez, panadero; Luis Sabater González, sastre; José Fernández García, panadero.

Todos ellos resultaron heridos de sablazos, así como dos de los guardias, que resultaron contusos.

Los huelguistas asaltan un «bara»

Por el hecho de ser su dueño hermano de un propietario de tahona fué asaltado esta madrugada en la calle de Santa Engracia, número 101, un «bara» por un grupo de 50 panaderos huelguistas.

El tumulto fué terrible, resultando destruidos algunos utensilios y el cierre metálico.

Un guardia que acudió al lugar del suceso fué apedreado y tuvo que disparar al aire. Pudo ser detenido uno de los huelguistas, llamado José María Martín Hernández.

Sufrieron heridas los dependientes del «bara» Manuel Flores y Vicente Corralal.

Un huelguista se emborracha y es robado

En la calle de Santa Ana fué atraído esta madrugada por cinco individuos el panadero huelguista Gumersindo Díaz López, que se hallaba en un completo estado de alcoholismo.

Los atacadores le robaron el reloj, la cadena y diez pesetas.

Acto continuo los atacadores se dieron á la fuga.

El atraído corrió tras ellos, y al llegar á la calle de la Ruda, tomando á Ramón Varela, pinche de oficio, que se hallaba abriendo la puerta de su domicilio, por uno de los agresores, le asestó varias puñaladas. Por fortuna, sólo le produjo una herida incisa, de carácter leve.

Gumersindo fué detenido y el herido curado en la Casa de Socorro.

El apoyo del ramo de construcción

Anoche se reunieron las Directivas de las Sociedades que integran el ramo de la edificación.

Después de examinar de un modo muy minucioso el presente momento, en que se hallan planteadas varias huelgas de los diversos oficios, entre ellas la de los pintores, y especialmente la actitud de la Sociedad de aparejadores, de cuya actuación, al parecer, se hallan muy al corriente, acordaron una serie de medidas que se reservan y que llevarán á la práctica en relación con el curso de las determinaciones que adopten los patronos.

En vista de la persistente huelga de los pintores, acordaron también los reunidos repartirse los hijos de los huelguistas entre todos los obreros del ramo hasta que se resolviera el conflicto.

Numerosos incidentes

Hoy han continuado los incidentes con motivo de la huelga de panaderos. La excitación era mayor que ayer, por ser mayor también la dificultad para adquirir pan.

La Policía tuvo que intervenir en una porción de incidentes ocurridos en distintos puestos de venta, practicando algunas detenciones de individuos que trataban de cometer coacciones.

En la calle de Belén, un individuo llamado Francisco Soto Martín, de treinta y un años, se acercó al puesto de chorros que tiene allí establecido Rosa Miller Marcial, y dando un empujón á la mesa tiró por el suelo toda la mercancía.

A los gritos de la mujer acudió una pareja, que detuvo á Francisco Soto, el cual ingresó en la cárcel.

En la calle de Santa Engracia, un grupo de huelguistas apedrearon las tiendas de Juan López, rompiendo la luna del escaparate.

No pudo ser detenido mas que uno de los del grupo, llamado José María Martín Hernández, de diez y ocho años.

Asalto á una tahona

Otro grupo de huelguistas intentó asaltar la tahona de la calle del Tesoro número 25, rompiendo los escaparates.

En aquel momento acudieron fuerzas de Seguridad y los huelguistas huyeron, no siendo detenido mas que uno de ellos, llamado Casimiro Herranz Herranz.

Otra luna rota

En la calle de Claudio Coello fué disuelto, también por la Policía, otro grupo que intentó asaltar la tienda número 67 de dicha calle, rompiendo la luna del escaparate.

Pudo ser detenido uno de los asaltantes, llamado Agapito Corrubia Fernández, de diez y seis años, que fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Otro escándalo

En la calle de San Joaquín se produjo también, entre la gente que formaba «cola» frente á la tahona número 7, un alboroto parecido á los anteriores.

Los descontentos pretendieron también asaltar el establecimiento, y tuvo que intervenir la fuerza pública para evitarlo, practicando la detención de Balbino Ramos, Eulogio García, Luis Sabaté, José Fernández y Felipe García.

En la plaza de la Cebada

Como en días anteriores, la presencia de mujeres que pretendían adquirir la «cola», después de dar la vuelta á todo el edificio, hasta la Fuente de la Cruz, produjo un escándalo.

Varias parejas de la Guardia Civil se encargaban de guardar el orden, sin que haya teni-

do que lamentarse ningún incidente desagradable.

Los despachos de pan han aumentado bastante para evitar la aglomeración de estas colas en los mercados.

Dice el ministro

El ministro de la Gobernación manifestó á medio día que había llamado al inspector general de Policía y al alcalde para que por todos los medios aumenten las expendiciones, aunque sea necesario llevar los carros con bastante fuerza pública, pues estima el ministro que hay necesidad de acabar con las «colas».

Ambas autoridades prometieron atender las indicaciones del ministro.

Según los datos que ayer le facilitó el alcalde, se han fabricado ayer 255.893 kilos de pan, y si hoy se llega á la fabricación normal, cree el ministro que el problema entonces será de distribución.

Supone el ministro que con racionamiento no se habría dado el espectáculo de las «colas».

No tenía noticia de anuncios de huelga del ramo de alimentación.

Aclaró lo ocurrido respecto á los obreros de las fábricas de harinas: los que presentaron el oficio de huelga parece que no tenían poderes suficientes y fueron desautorizados.

Prometió el ministro atender las deficiencias de que le hablan los periodistas respecto á la distribución del pan.

Aunque hoy había vuelto á citar nuevamente al alcalde, no había podido á medio día ponerse en comunicación con el mismo.

EL DIA DE HOY

Como era de temer, durante la mañana de hoy han continuado los incidentes provocados por la falta de pan.

Este ha escaseado en mayor proporción que en los días anteriores, y debido á ello, los incidentes surgidos durante el día han sido más numerosos, y son indicio seguro de lo que forzosamente tiene que ocurrir de no adoptarse medidas encaminadas al abastecimiento de la población.

La sensación que se experimenta es la de que no hay autoridades, que el conflicto se desarrolla por sí solo, sin encaminamiento alguno, y que todos cuantos pudieran hacer algo por solucionar la cuestión se inhiben en este asunto, que por su gravísima naturaleza requiere desde el primer momento una atención vivísima por parte de las autoridades.

El pan llegado á Madrid de los pueblos y capitales próximas ha sido escaso. El problema se agudiza por el hecho de que en algunas capitales próximas también se hallan los panaderos en huelga.

En los pueblos próximos

Gran número de vecinos de Madrid, después de hacer toda clase de tentativas para adquirir tan indispensable artículo para la alimentación, sin lograr el resultado apetecido, han tenido la idea de dirigirse á los pueblos próximos para comprar el pan necesario para el día.

Las carreteras que conducen á los pueblos cercanos inmediatos eran esta mañana un verdadero hormiguero.

Aprovechando la festividad del día, tuvieron muchos la idea de adquirir el pan por este procedimiento, aceptando de buen grado el paseo por el campo, que era delicioso á causa de la esplendidez del día.

Ahora bien; á los vecinos de los pueblos cercanos próximos no les pareció tan bien como á los madrileños la determinación de éstos, y en algunos sitios se han reproducido escenas parecidas á las que se desarrollaron ayer en Fuencarral, donde los que iban por pan fueron recibidos en actitud hostil por los vecinos del pueblo, que con piedras y palos se situaron en la carretera decididos á defender su alimento, temerosos de que se lo arrebataran.

El espectáculo que se ha desarrollado hoy en Torrejón de Ardoz, en el mismo pueblo de Fuencarral, en Canillas y en Tetuán de las Victorias principalmente, demuestra la escasez extraordinaria de pan en la capital.

Miles de vecinos de esta corte se dirigieron á primera hora á dichos pueblos, y con tal motivo se produjeron escándalos tales en ellos, que durante toda la mañana los alcaldes de aquellos estuvieron haciendo fuerza de la Guardia Civil.

En Tetuán había un carro de pan que debía ser traído á Madrid.

Más de dos horas estuvo encerrado en un local sin que se atrevieran las autoridades del pueblo á darle salida, á pesar de la presencia de una pareja de la Guardia Civil.

Hubo que enviar dos parejas más, y aun con la presencia de los seis guardias no cesó la multitud en su actitud levantisca, que denotaba bien á las claras su propósito decidido de arrebatar el pan que conducía el carro.

Por fin, y después de hacerse públicas por los guardias severas advertencias, salió el vehículo entre la masa de famélicos—hay que hacerse cargo del estado de miseria en que viven la inmensa mayoría de los habitantes de aquellos suburbios—sin que ocurrieran incidentes.

Por fortuna esta vez no logró evitarse lo que se temía, el espectáculo trágico que está en el pensamiento de todo el mundo, como un posible peligro, y que no hallará justificación alguna para las autoridades, culpables por su incuria, su incapacidad y su abandono, de todo lo que ocurre.

En Canillas y en Torrejón de Ardoz hubo que cerrar los despachos de pan y pedir refuerzos de la Guardia Civil. Acudieron las parejas de vigilancia de las carreteras.

En los mercados

En el mercado de la plaza de Olavide se produjo esta mañana un escándalo formidable

la llegada del pan fabricado por las factorías militares.

El público llevaba aguardando varias horas ante los puestos vacíos de pan, la llegada del fabricado por el Ejército, y durante horas y horas los compradores temían que sin lograr adquirir un panecillo.

Por fin, cerca de las doce, llegaron los carros y se distribuyó el pan entre los puestos, dando comienzo la venta; pero el público advirtió en seguida que el pan era insuficiente para el consumo de toda aquella barriada, y los que formaban en los últimos puestos de la «cola» comprendieron que iban ellos á resaltar víctimas de la escasez.

Pocos momentos después se deshicieron las colas y el público invadió el mercado.

Fue un momento de confusión indescriptible. La fuerza pública, incapaz de mantener el orden, sólo atendió á impedir que se consumara el saqueo que se prevenía.

Se cerraron los puestos de pan inmediatamente y se dió aviso á la Dirección de Seguridad, que envió fuerza de Caballería de Orden público, la cual se impuso á los alborotadores y logró que se abrieran otra vez los puestos y se despachara el pan.

Este se acabó en seguida, y la inmensa mayoría de las mujeres que formaban en la cola se quedó sin comprar.

En la plaza de la Cebada ocurrió algo análogo. El público invadió también el mercado, y durante algún tiempo el desorden fue horrible y el griterío ensordecedor.

De la Comisaría de la Latina fueron enviadas fuerzas, que no lograron restablecer el orden. Sólo cuando el público se cansó de gritar terminaron las escenas que dejamos relatadas.

El mercado se salvó de temidos destrozos.

El pan ha subido

La subida del pan será un problema discutido apasionadamente, pero que en la realidad es un hecho consumado. ¿Cómo? De la siguiente manera:

El kilo se vende en la actualidad, como es sabido, á 66 céntimos. En época normal este precio se mantiene en virtud del curso de moneda fraccionaria de dos céntimos; por dado el estado actual de las cosas, ésta ocurren de la siguiente manera:

Se presenta en la tahona, después de tres horas de espera, una mujer y pide un kilo de pan. Se lo daan, y entrega 70 céntimos, diciendo:

—Venga la vuelta.

El tahonero, con gran prisa, porque hay mucho público esperando, contesta:

—No hay moneda para cambiar.

Un momento de perplejidad, que mata la voz iracunda del que despacha:

—¡Vamos! O lo toma ó lo deja, que hay gente esperando.

No hay posibilidad de discutir ni de resolver la cuestión. Antes que renunciar al pan, todo se dejan los 70 céntimos en el mostrador, y el tahonero ha cobrado el kilo con cuatro céntimos de alza en el precio.

—Y en virtud de la huelga sólo se piden los!

¿Es muy absurdo creer que sería preferible el aumento, si la anomalía cesara inmediatamente?

Una reunión

A la una de la tarde se han reunido el alcalde, el gobernador y el inspector general de Seguridad, Sr. Ródenas, para tratar de medidas encaminadas á resolver el conflicto.

Un detenido

En la Comisaría de la Latina había detenido un panadero huelguista, que vio pasar por la calle á un hombre conduciendo un saco de pan y al que arrojó al suelo para arrebatarle los panecillos.

La Policía envió al detenido á disposición del juez de instrucción.

Al detenido se le ocupó una pistola.

Grupos en la calle Mayor

Frente al Ayuntamiento se formó á medio día un grupo numeroso de personas que empezaron á lanzar voces y que se dirigieron hacia la Puerta del Sol.

Del mismo Ayuntamiento se dió aviso de lo que ocurría á la Dirección general de Seguridad, que envió fuerzas; pero que no llegaron á intervenir.

Intento de asalto á las tahonas.—Cuatro heridos

Durante todo el día se han recibido avisos en la Dirección de Seguridad referentes á intentos de asaltos á diferentes tahonas.

En la calle de las Maldonadas tuvo que intervenir la fuerza pública.

En la calle de Santiago, 3, los huelguistas intentaron que no se fabricara ni un gramo de pan, con la noble idea de matar de hambre á los vecinos de Madrid.

En la calle de San Joaquín, 7, ocurrió lo propio. Intervino la fuerza pública, se repartieron sablazos y de la refriega cuatro individuos resultaron heridos, aunque por fortuna levemente.

La muerte del capitán Baños

Pésame de M. Clemenceau

El coronel Tisseyre, agregado militar de la Embajada de Francia, ha ido ayer mañana al ministerio de la Guerra para presentar al ministro el pésame de M. Clemenceau, ministro de la Guerra de Francia, con motivo de la muerte del capitán Sr. Baños en el incidente de aviación ocurrido en Villaseca.

AGUA DE SOLAPES

Es el remedio contra la dispepsia.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

EL PROBLEMA DEL AZÚCAR

La Secretaría de la Asociación general de fabricantes de azúcar nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Aunque parece evidente que el propósito perseguido por algunos señores diputados y por algunos periódicos, haciendo eje de todo el debate sobre el problema del azúcar desarrollado en el Congreso, de la real orden de 24 de mayo (del Sr. Cierva), y censurando su cumplimiento es desplazar, sea como sea, al Sr. Sánchez de Toca de la presidencia del Consejo de ministros, más que el interés por el consumidor de azúcar, creemos que se debe dar al público algunos elementos de juicio sobre aquella real orden.

La real orden de 24 de mayo : : : : :

En resumen establecía aquella disposición legal:

- 1.º El restablecimiento del derecho arancelario de 60 pesetas los 100 kilos, anterior a la real orden de 30 de enero de 1916.
- 2.º La rebaja en 15 pesetas los 100 kilos de la tasa del azúcar que estableció la real orden de 24 de septiembre de 1918.
- 3.º Que los fabricantes pagaran por la campaña del año los mismos precios que habían pagado por la remolacha y la caña en la campaña anterior.
- 4.º Que los fabricantes crearan inmediatamente en todas las capitales y ciudades similares depósitos para vender el azúcar a precio de tasa, «más el importe estricto del transporte desde la fábrica más próxima».
- 5.º Que el restablecimiento del derecho arancelario subsistiera en tanto no se alterara la tasa establecida en el número 2 y se cumplieran las obligaciones impuestas por aquella real orden.
- 6.º Que los azúcares existentes en los depósitos comerciales de la Península que se declarasen a consumo en el término de quinto día satisficieran los derechos arancelarios, vigentes hasta entonces, de 35 pesetas los 100 kilos, etc., etc.

Lo que significan sus disposiciones : : : : :

Véase ahora algo de lo que entrañan y significan esas disposiciones para que el lector deduzca lo que estime justo.

En la primera disposición, afirmándose que se restablecía el derecho arancelario anterior a la real orden de 30 de enero de 1916, con respetarse la apariencia de la verdad material, no se ajustaba a la exactitud moral, porque el margen diferencial de protección al artículo español, determinado por la diferencia entre el arancel y el impuesto interior, quedaba disminuido en contra del azúcar español en 10 pesetas los 100 kilos, en virtud de haber sido elevado el impuesto interior de 25 a 35 pesetas los 100 kilos.

La segunda disposición de las seis enumeradas entrañaba un hecho de fuerza, por no decir un atropello. Establecía aquella disposición que se rebajara la tasa del azúcar en 15 pesetas los 100 kilos, sin tener en cuenta que una grandísima parte del azúcar que se obligaba a vender a aquella nueva tasa había sido tasada 15 pesetas más alta por otra real orden, con arreglo a los costes productores examinados y depurados por el ministerio de Abastecimientos, y por tanto que la tasa no era revisable para aquellos azúcares si no se quería que la revisión tuviera todos los caracteres de un atropello del derecho reconocido y codificado.

La disposición tercera, obligando a los fabricantes a pagar por la remolacha los mismos precios que en la campaña anterior, tenía carácter de inequidad, porque si el factor de coste productor remolacha (el más importante de todos en el azúcar) era el mismo que en la anterior campaña, era natural que el producto azúcar costara lo mismo, sobre todo si los demás costes (carbón, etc.) no habían sufrido bajas sensibles. Es verdad que esa falta de equidad en contra de los fabricantes y a favor de los remolacheros podía obedecer por parte del Gobierno a propósitos electorales, y a ello aludió el Sr. Sánchez de Toca contestando al Sr. Cierva, porque en aquellos días la campaña electoral era muy viva y los remolacheros eran legión... Es claro que ello pudo no bastar para el triunfo de todos los ministeriales en los distritos remolacheros; pero se podría señalar la coincidencia (además de otras circunstancias congruentes) del triunfo de algunos ministeriales en distritos remolacheros muy caracterizados.

Pero el punto culminante de la inconsciencia (dicho sea con todo respeto personal) de aquella real orden está en la disposición cuarta, intentando obligar a los fabricantes a vender el azúcar, no en sus fábricas, sino en ochenta ó noventa almacenes que habían de establecer en otras tantas ciudades españolas y a venderlo a menos precio que en fábrica!!

Los señores gobernantes que redactaron aquella real orden se olvidaron, por lo visto, de que los fabricantes son fabricantes y no almacenistas; se olvidaron de que la Constitución garantiza a todo ciudadano la libre elección de su profesión, y de que una real orden no puede derogar un derecho constitucional; se olvidaron de que una red de almacenes en toda la nación requiere un personal numeroso, que no se improvisa con la misma facilidad que se fantasea en la Gaceta; se olvidaron de advertir el sentido de realidad que encierra un mandato que obliga a crear un gasto copioso, sin que paralelamente cree ó permita crear el ingreso que lo ha de ali-

mentar, sino al contrario, obligando a rebajar el precio de la mercancía en cuya distribución artificial y obligada aquel gasto se origina; y se olvidaron, por último, de advertir la ejecutoria de gobernante, que se gana, no con el hecho de intentar condicionar, transformar ó perfeccionar la función del intermediario, sino suprimiendo de una plumada ministerial la función misma, el intermediario almacenista, surgido en la vida de relación mercantil biológicamente, es decir, por la necesidad, que es fuerza que crea el órgano. Con la misma razón y con la misma lógica pudo haber suprimido aquella real orden al intermediario detallista, obligando a los fabricantes a despachar azúcar al menudeo en cada ciudad y en cada villa, ó obligando a los consumidores de toda España a proveerse mensualmente de su medio kilo de azúcar cada uno directamente de las treinta ó cuarenta fábricas que hay en toda la nación.

La disposición quinta entraña otra falta de equidad que salta a los ojos; y con todo respecto personal también debe decirse que el sentido de justicia y de gobierno no salen mejor parados en aquella real orden, cuando ella amenaza con abrir la frontera al azúcar extranjero si los fabricantes no cumplen la tasa ó no establecen almacén en todas las capitales y ciudades análogas.

Comprenderíase que si los fabricantes no cumplen se les aplicase castigos que a ellos solos alcanzaran, sin inferir nuevo agravio a la justicia. ¿Pero los castigos colectivos que dice la real orden?...

Esa misma disposición reconoce que la frontera se cierra por necesidad de la azucarera española. Pues si es así, como efectivamente lo es, ¿se anula ó desaparece esa necesidad con el hecho de que los fabricantes dejen de cumplir un mandato de la real orden? Por otra parte, ¿no es sabido que la industria azucarera no está constituida sólo por los fabricantes ó extractores, sino que está integrada por cuantos concurren a la producción de ella, en primer término por los remolacheros, es decir, por la agricultura? Pues sabiendo que la entrada libre del azúcar extranjero dañaría, en caso de permitirla ciegamente, a la total industria, ¿con qué justicia ni con qué derecho se había de castigar a los remolacheros por un acto que, pecaminoso ó no, eran sólo los fabricantes los que lo cometían?

¿Era posible dar cumplimiento, fuera cualquiera el ministro que lo mandara, y cualquiera la colectividad a la cual se impusiera, a todo eso? El caso de verdadero interés público, el caso de que debiera ser materia de sanción por parte de la opinión imparcial, no es que falten cumplidores de tales mandatos, sino que haya gobernantes que los lleven a la «Gaceta».

Buena disposición de los fabricantes : : : : :

Pues a pesar de que todas esas disposiciones de la citada real orden carecen del sen-

tido de realidad y del sentido de derecho que hacen viables las disposiciones, oficiales ó no, los fabricantes dieron al Sr. Cierva, y a los ministros de Hacienda anteriores, muestras de su espíritu de obediencia y de su espíritu de sacrificio pagando la remolacha a 65 pesetas, aceptando para azúcares tasados oficialmente con tasa más alta la rebaja arbitraria de aquella tasa, y ofreciendo constantemente en las plazas a que se refiere la creación de almacenes partidas hasta de veinticinco sacos, es decir, partidas de almacenistas, al precio de la nueva tasa sobre vagón en fábrica.

Pero aquella real orden era tan viable, que el mismo señor ministro que la firmó no pudo cumplimentarla, conforme indicó el señor Presidente del Consejo de ministros contestando al Sr. Cierva. El caso fue... que, con arreglo al párrafo sexto de aquella real orden, de los depósitos comerciales salió una importante cantidad de azúcar declarada a consumo interior, y que tiempo adelante, quizás porque en el mercado interior no encontró los precios con que sus propietarios sonaron, esa misma cantidad de azúcar, «anulándose de hecho, después de aplicada una disposición de aquella real orden», fué autorizada para salir a consumo exterior. ¿Que quién autorizó tal desaguasado? El mismo señor ministro que había firmado la real orden; pero, según noticias, no sin que la autorización originara un informe en contra de los funcionarios de la Aduana que tramitó ese expediente...

La misma real orden no ha podido ser cumplida tampoco en lo que se refiere a remolacha, puesto que rigiendo todavía aquella real orden, los fabricantes tuvieron que pagar la remolacha a precios muy superiores a los consentidos por aquella disposición.

Los que injurian a los fabricantes con acusaciones arbitrarias y dislocadas, y los que piden el azúcar a 140 pesetas los 100 kilos, ¿no creen que debieran haber reclamado contra esa infracción de la real orden aludida?

Aquella real orden iba contra la realidad, y por esto se cumplió incompletamente, siendo uno de sus incumplidores el mismo señor ministro que la firmó al autorizar que salieran para la exportación azúcares que con sujeción a la real orden habían salido ya para el mercado interior. Sirvió aquella real orden para que no viniera más azúcar del Extranjero, pero también sirvió para motivar con la tasa que se imponía que se marchara al Extranjero grandísima cantidad que había en los depósitos comerciales. Marchándose al Extranjero ese azúcar que estaba en España, por la ley natural del triunfo del mayor precio, sus poseedores hicieron lícitamente buen negocio, pero el repuesto nacional quedó disminuido, y con ello aumentada, intensificada, la primera causa de la carestía del producto, que es su escasez.

La real orden del señor Bugallal : : : : :
Cuando el estado de la cosecha y los re-

AVISOS UTILES

Federico Brihuega
Lámparas de filamento metálico y toda clase de material eléctrico.
Carmen, 28

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

VINO Y JARABE DESCHIENS (Paris)
a la HEMOGLOBINA. — Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginosos.
CONDENSADA Y DEBILIDAD.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.
M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

puestos que había de azúcar permitieron conoocer el déficit con relación al consumo nacional se hizo necesario abrir otra vez la frontera al azúcar extranjero, porque de lo contrario, aunque los fabricantes hubieran regalado la mercancía a los almacenistas, estando desequilibrados los repuestos y las necesidades, la mercancía alcanzaría precios de monopolio si seguía la prohibición de importar.

En esa verdad elemental se engendró la real orden del Sr. Bugallal, y aunque esta disposición no favorezca a los fabricantes y remolacheros, como contra la realidad y la justicia no caben reclamaciones, los fabricantes consideran que no hay otro remedio que abrir de nuevo la frontera para que el azúcar extranjero venga a suplir la falta del nacional y a competir con él.

Con esto queda demostrado, como el señor Cierva deseaba, que la real orden del Sr. Bugallal no es perjudicial para el consumidor, el cual, en la penuria de la mercancía la pagaría más cara, porque faltaría azúcar, y nada encarece tanto una mercancía como la falta de repuesto de ella.»

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

Compañía General de Carbones

(S. A.)

Domicilio social: PLAZA DE MEDINACELI, 5, BARCELONA

Capital emitido Pesetas 10.000.000
Capital suscrito y completamente desembolsado. 9.357.000

SUSCRIPCION A TITULO PREFERENTE

de 3.000.000 de pesetas en 6.000 bonos al portador

Amortizable en diez años, por sorteos semestrales, á partir del 30 de junio de 1922, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, y con garantía de todo el haber social, siendo pagadero el primer cupón en 30 de abril próximo.

TIPO DE EMISION

97 %, ó sea pesetas 485 por título, pagaderas como sigue:

10 % en el acto de la suscripción	50 pesetas
40 % en 30 de noviembre corriente	200
Y el resto en 30 de diciembre próximo	235
	485 pesetas

Dicha emisión de 6.000 bonos forma parte de la emisión de 10.000, autorizada por la Junta general extraordinaria celebrada en 6 de noviembre del corriente año, y por acuerdo del Consejo de Administración se ofrecen á título preferente á los accionistas y clientes de la Casa.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En el domicilio social de la Compañía, en el de los principales Bancos de Cataluña y en el de los agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, como asimismo en las Sucursales de la Compañía en Madrid, Palma de Mallorca, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Corcubión, Coruña, Gijón, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer a nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y liciores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado a tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer a nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y liciores a precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho a este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y liciores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos a poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

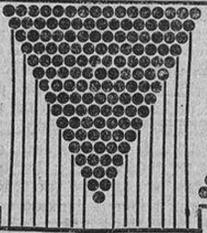
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece a sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES. — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Elíseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA. — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar a conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha a exportarlos a Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LICORES. — Cognac A. JOLLY & COMPANÍA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, a precios inverosímiles



Advertencias

Rogamos a nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos a fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias a que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación. Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.
Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas.
Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas.
Una botella de Anís MARTA.
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas.
Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anís MARTA.
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.
Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

CUPÓN DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

CASA SOTOCA
ECHEGARAY, 8

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echeagaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.184.



Calefacción

cómoda y barata por petróleo. Caloríferos especiales. Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje, Marín, 13, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

CAMAS DORADAS

Única casa en España que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Píntelos. — España y mina, 5.

ESTERAS

Linóleum, terciopelos, gran saldo a mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas 5, Carranza 5.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21 Cayetano Polo y Hermanos

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

FERRERIAS LAURIZ

Burletes invisibles y corrientes, bastones dorados para porteros, alzapomos, varillas para visillos y escaleras, aparatos para stoves, hules, plumeros, fajas, termos, calentadores, braseros, cerraduras y cajas seguridad, batería de cocina; precios baratísimos.—Cabañero de Gracia, n.º 28, frente al Casino Militar, y Corredora Baja, número 10, frente al teatro Lara.

Centro Especialidades Farmacéuticas

A. Martínez Mateo Oquendo, 9, San Sebastián Solicitamos buenos representantes en provincias.

La Prensa

Anuncios en general. CARMEN, 18, PRIMERO MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circuitos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pídan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA); FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.
PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
« sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ANUNCIOS
Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.
Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.
También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 6). MADRID

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

HERNIAS
«Bragueros, vendaje, vendas, ataduras? No, señores. Ni braguero ni vendaje, el que lo use podrá quitárselo REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO. PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS PARA LA DIVINA CREACIÓN-CIERRE HERMÉTICO. Según altas, valiosas y autorizadas opiniones científicas, el confortante MAGNANIMO, tomado a copitas, y la SOLUCIÓN DIVINA, en aplicaciones locales, fortificantes, radican a los herniados (quebrados), aun en aquellos casos más graves e inveterados; son, por estímulo vital de la sabiduría Naturalista y por excelencia, el único específico para el breve y eficaz tratamiento; y lo son también contra ptosis, relajaciones, dislocaciones, debilidades musculares, nerviosas, etc.; adelanto superior a todo lo conocido, reconstituye sólida y rápidamente; estilo moderno, higiénico, eficaz y agradable; laudatoriamente dictaminado por numerosos é ilustres doctores y recomendado con entusiasmo por los muchísimos que pudieron dejar bragueros y vendajes.—Pídanse en farmacias y droguerías, y pídanse a este Laboratorio el interesante opusculo y lo recibirán gratis con formulario científico dosificado por edades.—Laboratorio «La Victoria», calle de la Salud, 47, Barcelona.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M
Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas
Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.
Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.
Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.
Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.
También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ
Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895
NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES
Se desea alquilar tienda ó almacén, precio inferior a 6 pesetas 4.000 anuales. Urgen setas hasta el lunes a las diez de la mañana, a V. M. Arnau, Hotel Ritz.

OFERTAS Y DEMANDAS
Farmacéutico se ofrece para regentar botica en Madrid. Razón: Montera, 19, Anuncios

CONSULTAS
Payos X. Reconocimientos a cinco pesetas. Reconocimiento enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 3.

DENTISTAS
Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Cande Penhalver, 1 (Red San Luis).

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, far-nacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

PRESTAMOS
1.000 pesetas producen 25 Adiarías. Informes: León, 2, segundo izquierda; horas, de once a una y de cuatro a ocho

¿POR QUE
ha de pagar usted precios caros y comprar discos anticuados, teniendo en nuestra famosa marca ODEON siempre lo más moderno y más barato?
Pida usted los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose a ODEON PRECIADOS, 1.—MADRID
Ventas a PLAZOS con precios de Contado.



MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Polígono, 2, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

El Lobo de Rusia LIQUIDACION DE PIELES
Talleres de reparaciones a precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

Carrera de porvenir MARINA MERCANTE
Preparación única en Madrid. Marqués de Cubas, 15. Pilotos en dos años. Se cierra la admisión el 1.º de diciembre.

LA LITIASIS URINARIA
Estudio clínico de los cálculos del aparato urinario y su tratamiento por el doctor Angel Pulido Martín, cirujano del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Precio del libro, 5 ptas.

SORDERA, males y molestias del oído, curan con el medicamento, de uso externo, AUDITINA DIKSON (marca registrada), 5 pesetas frasco.—Farmacias, droguerías y centros de específicos de España.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.